

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Murcia	Facultad de Medicina	30008248	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Salud Pública		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Salud Pública por la Universidad de Murcia			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias de la Salud	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Interdisciplinar			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
CARMEN ROBLES MORENO	DECANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
SONIA MADRID CANOVAS	VICERRECTORA DE ESTUDIOS		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
CARMEN ROBLES MORENO	DECANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
AVDA. TENIENTE FLORESTA, Nº 5	30003	Murcia	868883661
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicestudios@um.es	Murcia	868883506	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Murcia, AM 29 de abril de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Salud Pública por la Universidad de Murcia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Salud		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Interdisciplinar				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Murcia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
012	Universidad de Murcia			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	24	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Murcia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30008248	Facultad de Medicina

1.3.2. Facultad de Medicina

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	31.0	72.0
RESTO DE AÑOS	31.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.um.es/web/estudios/contenido/normativa/permanencia#normativa		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.
CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
E27 - Trabajar en equipo de forma dinámica y efectiva en todos los campos de actuación del especialista en Salud Pública.
E28 - Reconocer y valorar el derecho a la equidad y la justicia social en la salud y la asistencia sanitaria como un derecho humano fundamental.
E29 - Reconocer y respetar las decisiones individuales y colectivas en el trabajo comunitario.
E1 - Conocer la historia de la salud pública y la relación entre la situación actual y los antecedentes históricos.
E2 - Conocer los fundamentos teóricos y terminología del trabajo en salud pública, promoción de la salud y prevención.
E3 - Conocer el proceso de investigación científica en salud pública y los principales métodos de investigación y análisis de la salud de las poblaciones, sus aplicaciones y limitaciones, tanto de técnicas cualitativas como cuantitativas
E4 - Conocer las principales estrategias para abordar las principales causas de morbi-mortalidad y factores de riesgo en la población y la utilidad y limitaciones de su efectividad para mejorar la salud de las poblaciones.
E5 - Conocer los sistemas de información sanitaria para la gestión y la política de salud, sus fundamentos, alcance y limitaciones.
E6 - Conocer orígenes, características y problemática específicas de los principales sistemas de ordenación de los servicios sanitarios.
E7 - Ser capaces de cuantificar y valorar las necesidades de salud de una población.
E8 - Ser capaces de identificar y describir en contextos específicos las características y peculiaridades históricas y actuales que subyacen a la problemática de la salud de las poblaciones.
E9 - Ser capaces de utilizar el método epidemiológico para analizar los problemas de salud y los factores riesgo de enfermar de las poblaciones.
E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.



E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.
E13 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.
E14 - Ser capaces de utilizar dinámicas de trabajo grupal.
E15 - Manejar con rigor y eficacia las diversas fuentes de información: bibliográficas, electrónicas y otras.
E16 - Ser capaces de elaborar hipótesis de trabajo a partir del conocimiento previo, y diseñar y desarrollar investigaciones experimentales y observacionales en salud pública.
E17 - Identificar el tipo de análisis estadístico más adecuado para las situaciones más habituales en salud pública, realizar análisis estadísticos, interpretar y describir los resultados de los análisis.
E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.
E19 - Ser capaces de expresar con concisión y rigor las conclusiones que se emanan de los resultados de análisis de la salud de las poblaciones, distinguiendo entre suposiciones y hechos probados y elaborar y presentar resultados en seminarios científicos haciendo uso de una comunicación científica efectiva.
E20 - Diseñar, gestionar, evaluar y/o asesorar sobre planes de intervención que promuevan la salud de la población en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y/o investigador.
E21 - Conocer, aceptar y comportarse profesionalmente de acuerdo a los valores y normas sociales que favorecen la salud de grupos y minorías y, la convivencia democrática y de principios éticos respecto a la relación interpersonal.
E22 - Fomentar la defensa de la salud en las políticas intersectoriales.
E23 - Aprender, reconocer y respetar la autonomía e independencia de juicio, respetando las diferencias, opiniones y acciones de las personas, así como la diversidad cultural.
E24 - Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos en relación a la salud de la población.
E25 - Fomentar la participación social y el control de los ciudadanos sobre su propia salud.
E26 - Comprender la cultura de empresa pública y privada y de investigación pública y privada.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Se podrá acceder al Máster Universitario en cada uno de los siguientes casos:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster Universitario.
- Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES podrán acceder a los estudios oficiales de Máster Universitario sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la Universidad deberá comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que la titulación obtenida faculte, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster Universitario.
- Para el acceso a los estudios de Máster Universitario, quienes acrediten poseer un título extranjero no homologado en España, deberán solicitar, con antelación al proceso de admisión, la comprobación del nivel de formación equivalente de sus estudios con una de las titulaciones oficiales españolas.

La solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se elevará a las Comisiones de Ramas de Conocimiento de la Comisión General de Doctorado, quienes resolverán las solicitudes. La solicitud se tramitará en la forma que se establezca en las normas e instrucciones de admisión y matrícula.

El perfil de ingreso que se recomienda es una persona que tenga un alto grado de motivación en el campo de la Salud Pública .

Los alumnos podrán acceder al "Máster Universitario en Salud Pública" estando en posesión de un título oficial de Grado (Licenciado o Diplomado) o su equivalente debidamente reconocido. La formación en Salud Pública está abierta a una gran variedad de titulaciones, entre ellas, aunque no se trata de una lista excluyente, las de Medicina, Fisioterapia, Enfermería, Terapia Ocupacional, Psicología, Psicopedagogía, Sociología, Estadística, Ciencias Ambientales, Farmacia, Veterinaria, Biología, Bioquímica, etc.



De acuerdo con el Reglamento por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de máster de la Universidad de Murcia en su artículo 4.2 (<https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-por-el-que-se-regulan-los-estudios-universitarios-oficiales-de-master/pdf/129.pdf>) (aprobado en Consejo de Gobierno 24/05/2013),

1. La admisión en un Máster Universitario la decidirá el Centro que lo oferta a propuesta de la Comisión Académica del Máster Universitario, nombrada según indica el Reglamento en su artículo 16. Estará formada por 6 miembros titulares y 4 suplentes, todos ellos profesores del Máster Universitario con suficiente representatividad de las áreas de conocimiento implicadas en la docencia del Máster Universitario y un representante del Centro.

La Comisión valorará el currículum académico y profesional utilizando el siguiente baremo:

- Media de expediente académico: hasta 6 puntos, que serán aplicados proporcionalmente en correspondencia con dicha media.
- Formación de posgrado: hasta un máximo de 2 puntos.
- Publicaciones:
 - revistas nacional hasta 0,5 puntos
 - revista internacional hasta 1 punto
 - publicación en libros o capítulos de libros hasta 0,5 puntos
- Comunicaciones a Congresos 0,3 puntos. Máximo 3 puntos.
- Alumno interno en Áreas o disciplinas afines: 1 punto por año. Máximo 4 puntos.
- Beca de colaboración en el último curso de carrera: 3 puntos.
- Conocimiento acreditado de inglés: hasta 2 puntos.
- Conocimientos acreditados de paquetes estadísticos e informática: hasta 2 puntos.

Y de forma específica para el Itinerario para Residentes de Medicina Preventiva y Salud Pública:

- Ser Médico Interno Residente en Medicina Preventiva y Salud Pública (20 puntos)

3. El Centro hará públicas las listas de admitidos en el Máster una vez recibida la propuesta de la Comisión Académica del mismo.

4. Los estudiantes deberán presentar solicitud de admisión al Máster Universitario, y una vez admitidos, procederán a formalizar su matrícula en la forma, plazos y con los requisitos que se establezcan en las normas e instrucciones de admisión y matrícula que a estos efectos se aprobarán mediante resolución del Rector para cada curso académico.

5. Los sistemas y procedimientos de admisión deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

6. La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster Universitario.

Como aspecto específico, además de los requisitos habituales de la Universidad, el programa plantea que los candidatos elaboren una memoria individualizada y en formato libre en la que expresen:

- a) La razón de su interés y motivación personal por realizar los estudios de Máster Universitario o Doctorado,
- b) Cómo se integran esos estudios en la trayectoria desarrollada por el estudiante hasta esa fecha, y
- c) Cómo anticipa que afectaría a su desarrollo profesional o investigador futuro.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Además de lo referido en el apartado 4.1, la Universidad de Murcia cuenta con variados instrumentos al servicio del apoyo y orientación del estudiante en los ámbitos académico, personal, ciudadano y deportivo. Así, además de los servicios centrales de la Universidad de Murcia dedicados a tal fin (sobre los cuales se puede obtener mayor información en las direcciones <http://www.um.es/estructura/servicios/index.php> y <https://www.um.es/vic-estudiantes/>), los estudiantes de la Universidad de Murcia cuentan con el apoyo que se presta desde el máximo órgano de representación estudiantil, el Consejo de Estudiantes (<http://www.um.es/ceum/>), así como con la asistencia que, en su caso, les ofrece el Defensor del Universitario (ver página <http://www.um.es/estructura/servicios/defensor/>). Entre los referidos servicios universitarios merecen especial mención los que se prestan desde el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV, <http://www.um.es/adyv/>) a través del cual, coordinando los esfuerzos del profesorado, el personal de administración y servicios y el alumnado que se implica en tareas de voluntariado universitario, se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida académica.



También como oferta general de la Universidad de Murcia, la comunidad universitaria cuenta con un entorno virtual, SUMA y SAKAI (<http://www.um.es/estructura/campus-virtual.php>), que se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante. Esta herramienta dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado (docentes y tutores), mediante el cual se puede acceder a documentación que cuelga el profesor, se puede hacer preguntas a éste, consultar las calificaciones, entregar los trabajos, etc.

Se cuenta con una persona de apoyo a la coordinación del máster que personalmente orienta a cada alumno antes de ser matriculado en la secretaría del centro. De hecho, desde dicha Secretaría se remiten todos los alumnos a la unidad de coordinación del Máster para información y orientación antes de formalizar su matrícula, con todo lo relacionado con el plan y cronograma de estudios.

Los alumnos admitidos al curso y una vez matriculados participan en una actividad de orientación, que se ha venido realizando al inicio del curso para exponer de forma detallada a los alumnos los objetivos, calendario, forma de trabajo, etc. del Máster Universitario. De esta forma se propicia un primer contacto entre alumnos y profesorado. Aunque inicialmente estaba previsto en la Memoria un sistema de asignación de tutores, en la práctica este papel ha sido ejercido por la Unidad de Coordinación. En las primeras ediciones del Máster se entregaba una carpeta con material e información del máster y de la universidad, pero en la actualidad se ha cambiado el procedimiento para reducir el consumo de papel y facilitar la conservación, se envía todo el material de presentación de los profesores y del curso en formato electrónico. En la carta de bienvenida al Máster, que se envía a todos nuestros alumnos antes del comienzo de curso, se informa a los estudiantes del coordinador del Máster y la persona de apoyo para el seguimiento del alumno a lo largo del curso y se les informa de los coordinadores de cada asignatura.

Así, la Facultad de Medicina incluye actividades de orientación y formación en las jornadas de acogida de los alumnos de primeros cursos. Después del período de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Universidad. En dicho acto se les informa también de los servicios que la Universidad de Murcia les proporciona por el hecho de ser estudiantes y de cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

El SIU (Servicio de Información Universitario <http://www.um.es/siu>), junto con el Vicerrectorado de Estudios, mantienen a través de la WEB de la Universidad, folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

Hay que destacar también que la Universidad de Murcia aprobó el 6 de julio de 2009 una Propuesta de colaboración entre el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE <http://www.um.es/coie/>) y el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV, <http://www.um.es/adyv>) y las Facultades y Escuelas de esta Universidad, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del SGIC, en cuyo marco se inscriben las acciones de la Facultad de Medicina. Estos servicios de orientación y empleo cuentan con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. La orientación se entiende como un proceso en el que se debe definir poco a poco el objetivo profesional, planificando los pasos necesarios para lograr dicho objetivo. Debido a esta condición de proceso, ha de entenderse que la orientación es necesaria en todas las etapas del estudiante universitario. Así se realizan actividades dirigidas a alumnos de primer curso, a alumnos en el ecuador de su carrera y a alumnos de último curso, tanto de orientación académica como de orientación profesional.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales dispone en su artículo sexto sobre "Reconocimiento y transferencia de créditos" que "con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos". Esta normativa de la Universidad de Murcia ha sido adaptada a las modificaciones introducidas en el citado RD1393/2007 por el RD 861/2010, de 2 de julio.

A tal fin, La Universidad de Murcia establece en esta norma un procedimiento general que garantiza el tratamiento uniforme de los casos de reconocimiento y transferencia, con el fin de preservar los derechos de los alumnos; el procedimiento describe los diferentes supuestos de reconocimiento así como los criterios, plazos y formas de solicitar el mismo.



El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la Universidad de Murcia para las enseñanzas de máster queda explicitado en el artículo 6 y 8 del *Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia* (Aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009 y modificado en Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010, 28 de julio de 2011 y 6 de julio de 2012. Dicho documento recoge lo siguiente en relación al reconocimiento de créditos en las enseñanzas de máster:

Artículo 8. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS DE MÁSTER.

1. Reglas generales

1. A criterio de las Comisiones Académicas de los Másteres, se podrán reconocer créditos de las enseñanzas oficiales realizadas en esta u otras universidades, siempre que guarden relación con el título de Máster en el que se desean reconocer los créditos.
2. Asimismo los estudiantes que hayan cursado estudios parciales de doctorado en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998 o normas anteriores podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes a cursos y trabajos de iniciación a la investigación previamente realizados.
3. El reconocimiento se solicitará a la Comisión Académica del Máster que, a la vista de la documentación aportada, elevará una propuesta para su resolución por los Decanos/Decanas o Directores/Directoras de centro al que se encuentran adscritos estos estudios.
4. En las normas e instrucciones de admisión y matrícula se establecerán el procedimiento y la documentación a aportar para la solicitud del reconocimiento de créditos.

2. Con el fin de evitar diferencias entre Másteres, se dictan las siguientes reglas:

1. Reconocimiento de créditos procedentes de otros Másteres. Se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, siempre que guarden relación con las asignaturas del máster y provengan de un título del mismo nivel en el contexto nacional o internacional.
2. Reconocimiento de créditos procedentes de Programas de Doctorado regulados por normas anteriores al RD- 1393/2007. Como en el caso anterior, se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, que podrá ser la totalidad de los créditos, salvo el TFM, cuando el máster provenga del mismo Programa de Doctorado.
3. Reconocimiento de créditos por experiencia profesional, laboral o de enseñanzas no oficiales. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.
4. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios de la Universidad de Murcia podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el apartado anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título haya sido extinguido y sustituido por un título oficial y así se haga constar expresamente en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios.
5. Reconocimiento de créditos superados en Licenciaturas, Arquitecturas o Ingenierías. En este caso se podrá reconocer hasta el 20% de créditos, siempre que concurren todas las siguientes condiciones:
 - a. Cuando la licenciatura o la ingeniería correspondiente figure como titulación de acceso al máster.
 - b. Los créditos solicitados para reconocimiento tendrán que formar parte necesariamente del segundo ciclo de estas titulaciones.
 - c. Los créditos reconocidos tendrán que guardar relación con las materias del máster.

3. El Trabajo Fin de Máster (TFM) nunca podrá ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título correspondiente de la Universidad de Murcia.

4. Las normas de este artículo no son de aplicación a los créditos obtenidos en los másteres a que se refiere el artículo 15.4 del R.D. 1393/2007, cuando se pretenda continuar en esta Universidad.

Con referencia a la Transferencia de créditos, el artículo 6, punto 4, de dicho Reglamento recoge lo siguiente:

a) Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en el expediente del estudiante. En el impreso normalizado previsto en el artículo 4.2 de este Reglamento, se habilitará un apartado en el que haga constar su voluntad al respecto.

b) La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.



Punto 5. Incorporación de créditos al expediente académico: Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.
Clases prácticas. Actividades sobre los contenidos Con el uso de role-playing, debates, exposición y discusión de trabajos, estudio de casos, etc.
Clases prácticas en un aula de ordenadores. Aprendizaje práctico en el manejo de programas informáticos estadísticos, de epidemiología o de investigación cualitativa (Atlas-ti).
Seminarios. Actividades esencialmente prácticas que requieren un trabajo individual o en grupo reducido supervisado por un docente.
Tutorías formativas. Tutorías presenciales individuales o en grupos muy reducidos con el objeto de resolver dudas y de supervisar la evolución del alumno
Trabajos individuales o grupales. Realización de trabajos en grupo o individuales vinculados con aspectos prácticos de los contenidos y, en algunos casos, posterior exposición o debate de lo realizado por parte de los estudiantes con correcciones del docente.
Trabajo dirigido. Trabajo tutorizado y en continua revisión por el docente, en todo su desarrollo, de un diseño de proyecto de investigación, de una investigación (cuantitativa o cualitativa), de una revisión bibliográfica, etc.
Participación en Foros de opinión. Participación en un foro, utilizando la aplicación del Aula Virtual (SAKAI), dando respuesta a interrogantes propuestos por el profesor u otros alumnos, sobre textos escritos o artículos científicos.
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen o de un mapa conceptual, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).
Búsqueda y selección de información. Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa, publicaciones en Internet, sistematización de contenidos, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.
Estancias en entidades públicas o privadas (con convenio del COIE) para el desarrollo de las prácticas externas en el campo de la salud pública.
Desarrollo de la memoria del practicum profesional.
Elaboración del Trabajo Fin de Máster.
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividades de clase expositiva.
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).
Seminarios.
Trabajo en pequeños grupos monitorizados por los docentes.
Actividades prácticas con ordenador.
Actividades de role-playing o de investigación usando la metodología de entrevista de grupo focal en salas de grabación (en el edificio SACE).
Tutorías individualizadas. Tutorías individualizadas.
Tutoría ge grupo.
Actividades docentes de apoyo no presencial.
Prácticas externas supervisadas.
Foros de discusión a través del aula virtual (SAKAI).
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.		
Prueba de contenidos prácticos o pruebas orales.		
Valoración de trabajos individuales y/o grupales por parte de los docentes.		
Exposición pública de trabajos.		
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.		
Actividades de evaluación formativa en seminarios.		
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.		
Valoración de los tutores de entidad sobre el trabajo realizado en el Practicum.		
Valoración de la memoria de actividades del Practicum.		
Valoración de la defensa del TFM.		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA SANITARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> ¿ Conocer y utilizar la epidemiología descriptiva en la investigación en salud pública. ¿ Conocer y usar los diseños epidemiológicos básicos. ¿ Interpretar la información epidemiológica para conocer las necesidades de salud de la población. ¿ Conocer e interpretar el concepto de riesgo. ¿ Conocer e interpretar el concepto de causalidad en estudios epidemiológicos. ¿ Conocer, calcular e interpretar las medidas de frecuencia y asociación. ¿ Conocer e interpretar las medidas básicas en epidemiología clínica. ¿ Interpretar los resultados de análisis utilizando las herramientas de la epidemiología descriptiva. ¿ Identificar e interpretar la confusión en la interpretación y el diseño de estudios epidemiológicos. 		



¿ Realizar lectura crítica de estudios epidemiológico observacionales.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Tema 1. Introducción. Estática y dinámica de poblaciones. Demografía sanitaria.</p> <p>Tema 2. Persona, lugar y tiempo.</p> <p>Tema 3. Tipos de estudios epidemiológicos.</p> <p>Tema 4. Medidas de frecuencia, asociación e impacto.</p> <p>Tema 5. Estudios ecológicos y transversales. Encuestas de prevalencia.</p> <p>Tema 6. Estudios de casos y controles.</p> <p>Tema 7. Causalidad en Epidemiología.</p> <p>Tema 8. Estudios de cohortes</p> <p>Tema 9. Estudios experimentales.</p> <p>Tema 10. Confusión, error aleatorio y sesgos.</p> <p>Tema 11. Epidemiología clínica. La calidad de las mediciones. Validez y precisión.</p> <p>Tema 12: Interpretación de estudios epidemiológicos.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.
CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E9 - Ser capaces de utilizar el método epidemiológico para analizar los problemas de salud y los factores riesgo de enfermar de las poblaciones.
E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas



E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.
E13 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.
E17 - Identificar el tipo de análisis estadístico más adecuado para las situaciones más habituales en salud pública, realizar análisis estadísticos, interpretar y describir los resultados de los análisis.
E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.
E19 - Ser capaces de expresar con concisión y rigor las conclusiones que se emanan de los resultados de análisis de la salud de las poblaciones, distinguiendo entre suposiciones y hechos probados y elaborar y presentar resultados en seminarios científicos haciendo uso de una comunicación científica efectiva.
E20 - Diseñar, gestionar, evaluar y/o asesorar sobre planes de intervención que promuevan la salud de la población en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y/o investigador.
E21 - Conocer, aceptar y comportarse profesionalmente de acuerdo a los valores y normas sociales que favorecen la salud de grupos y minorías y, la convivencia democrática y de principios éticos respecto a la relación interpersonal.
E22 - Fomentar la defensa de la salud en las políticas intersectoriales.
E23 - Apreciar, reconocer y respetar la autonomía e independencia de juicio, respetando las diferencias, opiniones y acciones de las personas, así como la diversidad cultural.
E24 - Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos en relación a la salud de la población.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	50	100
Clases prácticas en un aula de ordenadores. Aprendizaje práctico en el manejo de programas informáticos estadísticos, de epidemiología o de investigación cualitativa (Atlas-ti).	10	100
Tutorías formativas. Tutorías presenciales individuales o en grupos muy reducidos con el objeto de resolver dudas y de supervisar la evolución del alumno	40	100
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	50	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva.
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).
Seminarios.
Actividades prácticas con ordenador.
Tutorías individualizadas.Tutorías individualizadas.
Tutoría ge grupo.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.	40.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	25.0	60.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	5.0	10.0
NIVEL 2: HISTORIA DE LA SALUD PUBLICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la evolución de los conceptos de salud pública, de la situación de salud de la población mundial y por áreas geográficas y políticas, y de las estructuras y actividades públicas que se han adoptado para combatir la enfermedad colectivamente y promover la salud. - Interpretar la situación de salud de una colectividad concreta y sus determinantes, - Analizar la influencia y el papel desempeñado por cada uno de los factores sociales, ideológicos, culturales, económicos y políticos que contribuyen a configurar una situación de salud tanto históricamente como en la actualidad, y en especial el papel de la democracia. -Diseñar modelos histórico-sociales que combinen los diversos factores que inciden en la situación de salud. - Comprender la situación de salud concreta actual en España y en la región de Murcia a la luz de los factores señalados y su posible evolución. - Analizar el papel de los profesionales de la salud en la determinación de la situación de salud de la población. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1. Historia de la salud en la Medicina desde sus orígenes hasta Johann Peter Frank.</p> <p>Tema 2. Salud Pública en la Revolución Industrial.</p> <p>Tema 3. Salud Pública en el primer tercio del siglo XX.</p> <p>Tema 4. Los modelos sanitarios y la salud pública.</p> <p>Tema 5. Organizaciones internacionales sanitarias y sociales.</p> <p>Tema 6. Historia de la salud pública en España y en Murcia.</p>		



Tema 7. Globalización y salud.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.		
CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.		
CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E9 - Ser capaces de utilizar el método epidemiológico para analizar los problemas de salud y los factores riesgo de enfermar de las poblaciones.		
E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.		
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas		
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.		
E13 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.		
E16 - Ser capaces de elaborar hipótesis de trabajo a partir del conocimiento previo, y diseñar y desarrollar investigaciones experimentales y observacionales en salud pública.		
E17 - Identificar el tipo de análisis estadístico más adecuado para las situaciones más habituales en salud pública, realizar análisis estadísticos, interpretar y describir los resultados de los análisis.		
E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.		
E23 - Apreciar, reconocer y respetar la autonomía e independencia de juicio, respetando las diferencias, opiniones y acciones de las personas, así como la diversidad cultural.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	20	100
Seminarios. Actividades esencialmente prácticas que requieren un trabajo	5	100



individual o en grupo reducido supervisado por un docente.		
Tutorías formativas. Tutorías presenciales individuales o en grupos muy reducidos con el objeto de resolver dudas y de supervisar la evolución del alumno	5	100
Trabajos individuales o grupales. Realización de trabajos en grupo o individuales vinculados con aspectos prácticos de los contenidos y, en algunos casos, posterior exposición o debate de lo realizado por parte de los estudiantes con correcciones del docente.	10	0
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	10	0
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen o de un mapa conceptual, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).	20	0
Búsqueda y selección de información. Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa, publicaciones en Internet, sistematización de contenidos, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Tutorías individualizadas. Tutorías individualizadas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos prácticos o pruebas orales.	60.0	90.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	25.0	45.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	5.0	10.0
NIVEL 2: ORGANIZACIÓN Y GESTION DE SERVICIOS SANITARIOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Describir los componentes de un sistema sanitario y las características diferenciales del sistema español dentro de los sistemas nacionales de salud. - Explicar las dificultades y los principios de las nuevas orientaciones en la planificación y gestión de los servicios sanitarios. - Describir el sistema sanitario español - Conocer los elementos de la planificación estratégica. - Conocer los principios de la gestión por programas. - Identificar las funciones del liderazgo en los sistemas sanitarios. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1. Los sistemas sanitarios. Evolución y tipologías.</p> <p>Tema 2. Organización y características del sistema sanitario español.</p> <p>Tema 3. Retos y amenazas de los sistemas sanitarios en Europa y España.</p> <p>Tema 4. Bases teóricas y aplicación de la planificación sanitaria.</p> <p>Tema 5. Planificación estratégica y programación</p> <p>Tema 6. Gestión de los servicios de salud, liderazgo e incentivos.</p> <p>Tema 7. Evaluación e investigación de servicios de salud</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.		
CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.		
CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.		



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E8 - Ser capaces de identificar y describir en contextos específicos las características y peculiaridades históricas y actuales que subyacen a la problemática de la salud de las poblaciones.		
E9 - Ser capaces de utilizar el método epidemiológico para analizar los problemas de salud y los factores riesgo de enfermar de las poblaciones.		
E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.		
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas		
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.		
E13 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.		
E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	20	100
Tutorías formativas. Tutorías presenciales individuales o en grupos muy reducidos con el objeto de resolver dudas y de supervisar la evolución del alumno	10	100
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	10	0
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen o de un mapa conceptual, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).	30	0



Búsqueda y selección de información. Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa, publicaciones en Internet, sistematización de contenidos, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Seminarios.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.	30.0	60.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	50.0	80.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	5.0	10.0
NIVEL 2: BIOESTADÍSTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>-Describir, mediante un modelo estadístico, la información que se tiene sobre una situación real y los objetivos que se pretenden conseguir en el estudio de esa situación, e interpretar los resultados de un análisis estadístico en función de los objetivos propuestos.</p> <p>- Plantear en cada situación real el análisis estadístico mas apropiado a la información previa y a los objetivos que se persiguen y decidir cuales son los parámetros que caracterizan con mayor propiedad las variables implicadas en el análisis.</p>		



- Utilizar los símbolos y notaciones típicos del lenguaje estadístico
- Calcular medidas de centralización, dispersión y asimetría de tablas estadísticas univariantes.
- Interpretar correctamente las tablas estadísticas y manejar con soltura las tablas de probabilidades o las de percentiles de las distribuciones mas usuales en la inferencia.
- Identificar la ley de probabilidad más adecuada para construir un modelo de una situación real o para efectuar un determinado análisis estadístico.
- Efectuar contrastes de hipótesis sobre modelos teóricos paramétricos y no paramétricos

5.5.1.3 CONTENIDOS

- TEMA 1 INTRODUCCIÓN
- TEMA 2 EL MÉTODO ESTADÍSTICO
- TEMA 3 VARIABLES Y TIPOS
- TEMA 4 TABULACIÓN Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA I
- TEMA 5 TABULACIÓN Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA II
- TEMA 6 MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
- TEMA 7 MEDIDAS DE DISPERSIÓN
- TEMA 8 MEDIDAS DE POSICIÓN
- TEMA 9 DISTRIBUCIÓN NORMAL
- TEMA 10 MUESTREO
- TEMA 11 ESTIMACIÓN I
- TEMA 12 ESTIMACIÓN II
- TEMA 13 CONTRASTE DE HIPÓTESIS ESTADÍSTICA
- TEMA 14 CONTRASTE DE UNA MEDIA Y UNA PROPORCIÓN
- TEMA 15 CONTRASTE DE DOS MEDIAS
- TEMA 16 ANÁLISIS DE VARIANZA
- TEMA 17 ASOCIACIÓN ENTRE VARIABLES CUALITATIVAS
- TEMA 18 TAMAÑO DE MUESTRA PARA CONTRASTE DE HIPÓTESIS
- TEMA 19 RELACIÓN ENTRE VARIABLES CUANTITATIVAS
- TEMA 20 ANÁLISIS DE REGRESIÓN

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
- CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.
- CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E9 - Ser capaces de utilizar el método epidemiológico para analizar los problemas de salud y los factores riesgo de enfermar de las poblaciones.		
E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.		
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas		
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.		
E13 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.		
E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	25	100
Trabajo dirigido. Trabajo tutorizado y en continua revisión por el docente, en todo su desarrollo, de un diseño de proyecto de investigación, de una investigación (cuantitativa o cualitativa), de una revisión bibliográfica, etc.	5	0
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	10	0
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen o de un mapa conceptual, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		



Seminarios.		
Actividades docentes de apoyo no presencial.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.	30.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	25.0	45.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	5.0	10.0
NIVEL 2: PROMOCIÓN DE LA SALUD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Aportar las bases teóricas necesarias para la práctica profesional de la promoción de la salud. - Promover o potenciar actitudes positivas hacia la promoción de la salud y abogacía de la salud. - Facilitar estrategias y recursos para el desarrollo de la promoción de la salud en diferentes escenarios y situaciones. - Poner a disposición de los participantes recursos bibliográficos de promoción de la salud. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos teóricos de la promoción de salud. Determinantes de la salud. Modelos explicativos. Estrategias multisectoriales y prioridades para el desarrollo de la promoción de la salud. 2. Estilos de vida y escenarios de intervención promoción de salud. Transiciones vitales y salud. 3. Modelos explicativos del proceso salud-enfermedad. Desigualdades sociales y salud. Papel de la promoción de la salud. 4. Antropología cultural, salud y promoción de la salud. 5. La promoción de la salud desde la perspectiva de género. Promoción de la salud de la mujer 6. Promoción de la salud y participación comunitaria. La participación comunitaria en diferentes situaciones y circunstancias: escenario comunitario, laboral y atención primaria. 7. Minorías étnicas, emigrantes y promoción de salud. La salud de los jóvenes y los adultos. Envejecer con salud. La promoción de la salud en el lugar de trabajo 8. Legislación y promoción de salud 9. Introducción a la educación para la salud. Concepto, objetivos y escenarios de intervención. Metodología educativa. Educación para la salud individual y grupal 10. Comunicación humana y salud. Efectividad y planificación de la comunicación. Medios de comunicación y abogacía de la salud. 11. Criterios de efectividad de las intervenciones de promoción y educación para la salud 		



12. Experiencias efectivas de promoción y educación para la salud. Investigación y evaluación en promoción de salud
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.
CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E9 - Ser capaces de utilizar el método epidemiológico para analizar los problemas de salud y los factores riesgo de enfermar de las poblaciones.
E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.
E13 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.
E16 - Ser capaces de elaborar hipótesis de trabajo a partir del conocimiento previo, y diseñar y desarrollar investigaciones experimentales y observacionales en salud pública.
E17 - Identificar el tipo de análisis estadístico más adecuado para las situaciones más habituales en salud pública, realizar análisis estadísticos, interpretar y describir los resultados de los análisis.
E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.
E19 - Ser capaces de expresar con concisión y rigor las conclusiones que se emanan de los resultados de análisis de la salud de las poblaciones, distinguiendo entre suposiciones y hechos probados y elaborar y presentar resultados en seminarios científicos haciendo uso de una comunicación científica efectiva.
E20 - Diseñar, gestionar, evaluar y/o asesorar sobre planes de intervención que promuevan la salud de la población en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y/o investigador.
E21 - Conocer, aceptar y comportarse profesionalmente de acuerdo a los valores y normas sociales que favorecen la salud de grupos y minorías y, la convivencia democrática y de principios éticos respecto a la relación interpersonal.
E23 - Apreciar, reconocer y respetar la autonomía e independencia de juicio, respetando las diferencias, opiniones y acciones de las personas, así como la diversidad cultural.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Seminarios.		
Actividades prácticas con ordenador.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.	25.0	65.0
Prueba de contenidos prácticos o pruebas orales.	25.0	55.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	25.0	45.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	5.0	20.0
NIVEL 2: MEDIO AMBIENTE Y SALUD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principales riesgos medio ambientales en una población. - Identificar los principales contaminantes químicos, físicos y biológicos su origen y mecanismos de transformación, y las estrategias de control. - Conocer las estrategias para el control de factores de riesgo medio ambiental. - Efectuar un análisis de riesgo para un determinado contaminante en una población 		



- Diseñar un plan para la comunicación de riesgos.
- Diseñar un plan de actuación ante denuncias ambientales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Tema 1. Medio ambiente y salud. Efecto invernadero y cambio climático.
- Tema 2. La Medida de la Exposición. Contaminación atmosférica. El Agua y su utilización. Contaminación y tóxicos en la alimentación. Otras fuentes de contaminación. Registro de la exposición ambiental.
- Tema 3. La medida del efecto. Estudios ISAAC y EMECAS/EMECAM.
- Tema 4. Análisis de riesgos para la salud humana.
- Tema 5. El medio laboral una particularidad en la contaminación.
- Tema 6. La Comunicación de riesgos a la población.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
- CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.
- CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E3 - Conocer el proceso de investigación científica en salud pública y los principales métodos de investigación y análisis de la salud de las poblaciones, sus aplicaciones y limitaciones, tanto de técnicas cualitativas como cuantitativas
- E4 - Conocer las principales estrategias para abordar las principales causas de morbi-mortalidad y factores de riesgo en la población y la utilidad y limitaciones de su efectividad para mejorar la salud de las poblaciones.
- E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas
- E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.
- E19 - Ser capaces de expresar con concisión y rigor las conclusiones que se emanan de los resultados de análisis de la salud de las poblaciones, distinguiendo entre suposiciones y hechos probados y elaborar y presentar resultados en seminarios científicos haciendo uso de una comunicación científica efectiva.
- E20 - Diseñar, gestionar, evaluar y/o asesorar sobre planes de intervención que promuevan la salud de la población en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y/o investigador.



E24 - Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos en relación a la salud de la población.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	20	100
Tutorías formativas. Tutorías presenciales individuales o en grupos muy reducidos con el objeto de resolver dudas y de supervisar la evolución del alumno	5	100
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	7	0
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen o de un mapa conceptual, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).	35	0
Búsqueda y selección de información. Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa, publicaciones en Internet, sistematización de contenidos, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.	7	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Seminarios.		
Tutorías individualizadas.Tutorías individualizadas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.	30.0	60.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	30.0	50.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	10.0	30.0
NIVEL 2: INFORMACION Y DOCUMENTACION CIENTIFICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la utilidad de las fuentes documentales para realizar una atención sanitaria basada en la evidencia. - Seleccionar la mejor evidencia científica de la manera más eficiente, - Realizar una lectura crítica de la literatura científica 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1. Definición y características de la información científica.</p> <p>Tema 2. Relevancia de la validez de la información científica.</p> <p>Tema 3. Fuentes de información: El Portal Sanitario MurciaSalud y la plataforma de formación virtual IDEA. Recursos Accesibles desde la Biblioteca Virtual MurciaSalud (BVMS) y la Biblioteca Virtual de la Universidad de Murcia.</p> <p>Tema 4. Búsqueda bibliográfica artículos científicos: (PubMed, EMBASE, CINAHL, IME, LiLaCs).</p> <p>Tema 5. Búsqueda de informes evaluación/Revisiones sistemáticas:(INAHTA, Cochrane, Joanna Briggs Institute).</p> <p>Tema 6. Búsqueda de Guías de Práctica Clínica: (NGC, GIN, Guíasalud, Infobase, NICE).</p> <p>Tema 7. La Búsqueda de sumarios, sinopsis y síntesis de evidencias. Servicios de preguntas clínicas, Clinical Evidence.</p> <p>Tema 8. Gestión de referencias bibliográficas: (Reference manager, Procite, Endnote).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.		
CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.		
CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E3 - Conocer el proceso de investigación científica en salud pública y los principales métodos de investigación y análisis de la salud de las poblaciones, sus aplicaciones y limitaciones, tanto de técnicas cualitativas como cuantitativas		
E4 - Conocer las principales estrategias para abordar las principales causas de morbi-mortalidad y factores de riesgo en la población y la utilidad y limitaciones de su efectividad para mejorar la salud de las poblaciones.		
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas		
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.		
E13 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.		
E19 - Ser capaces de expresar con concisión y rigor las conclusiones que se emanan de los resultados de análisis de la salud de las poblaciones, distinguiendo entre suposiciones y hechos probados y elaborar y presentar resultados en seminarios científicos haciendo uso de una comunicación científica efectiva.		
E20 - Diseñar, gestionar, evaluar y/o asesorar sobre planes de intervención que promuevan la salud de la población en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y/o investigador.		
E24 - Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos en relación a la salud de la población.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	10	100
Clases prácticas en un aula de ordenadores. Aprendizaje práctico en el manejo de programas informáticos estadísticos, de epidemiología o de investigación cualitativa (Atlas-ti).	20	100
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	15	0
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen o de un mapa conceptual, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).	30	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Seminarios.		
Actividades prácticas con ordenador.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.	30.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	20.0	60.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	5.0	20.0
NIVEL 2: TRABAJO DE FIN DE MASTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Manejar adecuadamente los principios, conceptos, contenidos y métodos de la salud pública. - Desarrollar una perspectiva crítica y científica de salud pública al analizar los problemas de salud de la población. - Adquirir experiencia en la presentación pública de trabajos científicos y profesionales en entornos académicos de la especialidad. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El TFM puede adoptar alguno de los siguientes formatos:</p> <p>A) Un trabajo científico original de suficiente calidad (descriptivo o analítico) como para ser susceptible de ser presentado como comunicación científica en un Congreso Nacional o como un artículo científico.</p>		



B) Una revisión en profundidad y sistemática de un tema de relevancia para la salud pública.

C) Una memoria original de evaluación o planificación de un programa de salud pública. En este caso el trabajo puede desarrollarse en los ámbitos de la vigilancia epidemiológica, educación para la salud, promoción de la salud, salud medioambiental, o prevención secundaria. Si el alumno del Máster es trabajador (funcionario o contratado de la Consejería de Sanidad o del Servicio Murciano de Salud) podrá realizar el Trabajo Fin de Máster sobre un tema directamente relacionado con su actividad profesional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El Trabajo Fin de Máster estará siempre desarrollado bajo la supervisión de un/a tutor/a, y otro/a tutor/a si es necesario, cuyas funciones serán las de asistir y orientar al estudiante en la elaboración del TFM. Además, uno de los tutores/as deberá redactar el correspondiente informe de valoración del trabajo, previo a su defensa, para validarlo.

Como norma general, para poder realizar el Trabajo Fin de Máster es necesario tener aprobados los 48 créditos obligatorios y optativos del Máster Universitario.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.

CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.

CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.

CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E27 - Trabajar en equipo de forma dinámica y efectiva en todos los campos de actuación del especialista en Salud Pública.

E28 - Reconocer y valorar el derecho a la equidad y la justicia social en la salud y la asistencia sanitaria como un derecho humano fundamental.

E29 - Reconocer y respetar las decisiones individuales y colectivas en el trabajo comunitario.

E5 - Conocer los sistemas de información sanitaria para la gestión y la política de salud, sus fundamentos, alcance y limitaciones.

E6 - Conocer orígenes, características y problemática específicas de los principales sistemas de ordenación de los servicios sanitarios.

E7 - Ser capaces de cuantificar y valorar las necesidades de salud de una población.

E8 - Ser capaces de identificar y describir en contextos específicos las características y peculiaridades históricas y actuales que subyacen a la problemática de la salud de las poblaciones.

E9 - Ser capaces de utilizar el método epidemiológico para analizar los problemas de salud y los factores riesgo de enfermar de las poblaciones.

E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.



E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas		
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.		
E13 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.		
E14 - Ser capaces de utilizar dinámicas de trabajo grupal.		
E15 - Manejar con rigor y eficacia las diversas fuentes de información: bibliográficas, electrónicas y otras.		
E16 - Ser capaces de elaborar hipótesis de trabajo a partir del conocimiento previo, y diseñar y desarrollar investigaciones experimentales y observacionales en salud pública.		
E17 - Identificar el tipo de análisis estadístico más adecuado para las situaciones más habituales en salud pública, realizar análisis estadísticos, interpretar y describir los resultados de los análisis.		
E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.		
E23 - Apreciar, reconocer y respetar la autonomía e independencia de juicio, respetando las diferencias, opiniones y acciones de las personas, así como la diversidad cultural.		
E24 - Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos en relación a la salud de la población.		
E25 - Fomentar la participación social y el control de los ciudadanos sobre su propia salud.		
E26 - Comprender la cultura de empresa pública y privada y de investigación pública y privada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo dirigido. Trabajo tutorizado y en continua revisión por el docente, en todo su desarrollo, de un diseño de proyecto de investigación, de una investigación (cuantitativa o cualitativa), de una revisión bibliográfica, etc.	90	100
Búsqueda y selección de información. Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa, publicaciones en Internet, sistematización de contenidos, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.	50	0
Elaboración del Trabajo Fin de Máster.	150	0
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster.	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías individualizadas. Tutorías individualizadas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	10.0	40.0
Valoración de la defensa del TFM.	30.0	80.0
NIVEL 2: ANALISIS DE DATOS MULTIVARIANTE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar diferentes técnicas de análisis multivariante desde un nivel de usuario, así como su aplicación en salud pública. - Adquirir destrezas en el manejo del software de estadística SPSS y capacidades para su uso en el análisis multivariante. - Interpretar la información mostrada a través de gráficas, índices, estadísticos, etc, - Definir e interpretar el concepto de relación lineal entre variables - Definir e interpretar conceptos básicos de estadística (estimadores, índices, test de hipótesis, ¿) - Capacidad para identificar la técnica de análisis multivariante a usar a partir de un problema 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1. Introducción. Análisis Multivariante. El paquete estadístico SPSS.</p> <p>Tema 2. Regresión lineal.</p> <p>Tema 3. Regresión logística.</p> <p>Tema 4. Análisis Discriminante.</p> <p>Tema 5. Análisis Factorial.</p> <p>Tema 6. Análisis Cluster.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>OBLIGATORIA PARA ITINERARIO DE INVESTIGACIÓN (Optativa para el resto)</p> <p>Competencias Específicas de la materia:</p> <p>CEM1. Ser capaces de elaborar tablas de 2 por 2 a partir de la información suministrada.</p> <p>CEM2. Ser capaces de calcular medidas asociación y de impacto a partir de la información suministrada.</p> <p>CEM3. Identificar el tipo de diseño epidemiológico más apropiado para responder a preguntas sobre factores de riesgo de enfermedades específicas.</p> <p>CEM4. Identificar y proponer medidas para evitar los sesgos y la confusión en estudios concretos.</p> <p>CEM5. Ser capaces de calcular e interpretar los índices demográficos de mayor uso en salud pública.</p>		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.		
CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.		
CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E4 - Conocer las principales estrategias para abordar las principales causas de morbi-mortalidad y factores de riesgo en la población y la utilidad y limitaciones de su efectividad para mejorar la salud de las poblaciones.		
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas		
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.		
E19 - Ser capaces de expresar con concisión y rigor las conclusiones que se emanan de los resultados de análisis de la salud de las poblaciones, distinguiendo entre suposiciones y hechos probados y elaborar y presentar resultados en seminarios científicos haciendo uso de una comunicación científica efectiva.		
E20 - Diseñar, gestionar, evaluar y/o asesorar sobre planes de intervención que promocionen la salud de la población en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y/o investigador.		
E24 - Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos en relación a la salud de la población.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	25	100
Trabajo dirigido. Trabajo tutorizado y en continua revisión por el docente, en todo su desarrollo, de un diseño de proyecto de investigación, de una investigación (cuantitativa o cualitativa), de una revisión bibliográfica, etc.	5	0
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas	10	0



o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.		
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen o de un mapa conceptual, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades prácticas con ordenador.		
Tutorías individualizadas. Tutorías individualizadas.		
Actividades docentes de apoyo no presencial.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos prácticos o pruebas orales.	10.0	40.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	25.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	5.0	30.0
NIVEL 2: DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los contenidos de los cursos del primer cuatrimestre, y en especial los de epidemiología y bioestadística, para diseñar un proyecto de investigación. - Redactar un proyecto de investigación sobre un tema de interés del alumno. - Preparar una presentación en formato electrónico para una presentación resumida del proyecto y presentar y defender públicamente el proyecto elaborado. - Revisar y criticar de forma constructiva los otros proyectos de investigación elaborados y presentados en clase.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Tema 1. Identificación del problema de investigación. Priorización de problemas y pertinencia de la investigación.</p> <p>Tema 2. Redacción de la pregunta de investigación.</p> <p>Tema 3. Hipótesis de la investigación.</p> <p>Tema 4. Objetivos generales y específicos. Redacción de los objetivos.</p> <p>Tema 5. Metodología. Selección de diseño adecuado. Ventajas y limitaciones de cada tipo de estudio.</p> <p>Tema 6. Limitaciones del estudio. Riesgos a la validez del estudio. Confusión y posibles sesgos.</p> <p>Tema 7. Distribución de tareas. Cronograma y Presupuesto del estudio.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>OBLIGATORIA PARA ITINERARIO DE INVESTIGACIÓN (Optativa para el resto)</p> <p>Competencias Específicas de la materia:</p> <p>CEM1. Ser capaces de describir las principales funciones de la salud pública.</p> <p>CEM2. Ser capaces de identificar las fortalezas y debilidades de intervenciones de salud pública reales presentadas en clase.</p> <p>CEM3. Ser capaces de describir e identificar el papel de la salud pública para apoyar y defender la salud de la población frente a otros sectores.</p> <p>CEM4. Ser capaces de analizar los elementos ideológicos que subyacen a los diversos enfoques sobre la responsabilidad del papel del sector público en la cobertura de las necesidades de salud de la población.</p> <p>CEM5. Ser capaces de valorar críticamente las oportunidades y limitaciones de la cooperación intersectorial en salud pública.</p> <p>CEM6. Ser capaces de utilizar los modelos de estrategias de alto riesgo y poblacional para diseñar estrategias de intervención para problemas de salud prioritarios y analizar las ventajas e inconvenientes de cada una de las estrategias.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.
CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E4 - Conocer las principales estrategias para abordar las principales causas de morbi-mortalidad y factores de riesgo en la población y la utilidad y limitaciones de su efectividad para mejorar la salud de las poblaciones.		
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas		
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.		
E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.		
E19 - Ser capaces de expresar con concisión y rigor las conclusiones que se emanan de los resultados de análisis de la salud de las poblaciones, distinguiendo entre suposiciones y hechos probados y elaborar y presentar resultados en seminarios científicos haciendo uso de una comunicación científica efectiva.		
E20 - Diseñar, gestionar, evaluar y/o asesorar sobre planes de intervención que promocionen la salud de la población en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y/o investigador.		
E21 - Conocer, aceptar y comportarse profesionalmente de acuerdo a los valores y normas sociales que favorecen la salud de grupos y minorías y, la convivencia democrática y de principios éticos respecto a la relación interpersonal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	20	100
Clases prácticas. Actividades sobre los contenidos Con el uso de role-playing, debates, exposición y discusión de trabajos, estudio de casos, etc.	5	100
Tutorías formativas. Tutorías presenciales individuales o en grupos muy reducidos con el objeto de resolver dudas y de supervisar la evolución del alumno	5	100
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	15	0
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen o de un mapa conceptual, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		



Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Seminarios.		
Tutorías individualizadas.Tutorías individualizadas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposición pública de trabajos.	25.0	60.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	30.0	90.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	5.0	15.0
NIVEL 2: EPIDEMIOLOGÍA AVANZADA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar, realizar e interpretar análisis multivariante en estudios epidemiológicos. • Realizar e interpretar lecturas críticas de estudios epidemiológicos multivariantes. • Diseñar, realizar e interpretar análisis multivariante en estudios transversales y ecológicos. • Diseñar, realizar e interpretar análisis multivariante en estudios de casos y controles. • Diseñar, realizar e interpretar análisis para controlar factores de confusión e identificar interacción y modificación del efecto en estudios epidemiológicos. • Diseñar, realizar e interpretar análisis multivariantes en estudios prospectivos y de análisis de supervivencia. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1. Estrategias de análisis en estudios epidemiológicos. Introducción y técnicas estadísticas de contraste de hipótesis y análisis de la covarianza.</p> <p>Tema 2. Análisis y aplicación de modelos de regresión lineal.</p> <p>Tema 3. Análisis y aplicación de modelos de regresión logística.</p> <p>Tema 4. Análisis y aplicación de control de factores de confusión e identificación de interacción y modificación del efecto.</p>		



Tema 5. Análisis y aplicación de modelos en estudios prospectivos y de análisis de supervivencia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

OBLIGATORIA PARA ITINERARIO DE INVESTIGACIÓN (Optativa para el resto)

Competencias Específicas de la materia:

CEM1: Ser capaces de diseñar, realizar e interpretar análisis multivariantes en estudios epidemiológicos.

CEM2: Ser capaces de interpretar lecturas críticas de estudios epidemiológicos multivariantes.

CEM3: Ser capaces de diseñar, realizar e interpretar la regresión lineal en estudios transversales.

CEM4: Ser capaces de diseñar, realizar e interpretar la regresión logística en un estudio de casos y controles.

CEM5: Ser capaces de diseñar, realizar e interpretar análisis para controlar factores de confusión, interacción y modificación del efecto.

CEM6: Ser capaces de diseñar, realizar e interpretar el análisis de datos de estudios prospectivos y de análisis de supervivencia.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.

CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.

CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.

CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E9 - Ser capaces de utilizar el método epidemiológico para analizar los problemas de salud y los factores riesgo de enfermar de las poblaciones.

E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.

E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas

E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.

E13 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.

E17 - Identificar el tipo de análisis estadístico más adecuado para las situaciones más habituales en salud pública, realizar análisis estadísticos, interpretar y describir los resultados de los análisis.



E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.		
E19 - Ser capaces de expresar con concisión y rigor las conclusiones que se emanan de los resultados de análisis de la salud de las poblaciones, distinguiendo entre suposiciones y hechos probados y elaborar y presentar resultados en seminarios científicos haciendo uso de una comunicación científica efectiva.		
E20 - Diseñar, gestionar, evaluar y/o asesorar sobre planes de intervención que promuevan la salud de la población en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y/o investigador.		
E21 - Conocer, aceptar y comportarse profesionalmente de acuerdo a los valores y normas sociales que favorecen la salud de grupos y minorías y, la convivencia democrática y de principios éticos respecto a la relación interpersonal.		
E22 - Fomentar la defensa de la salud en las políticas intersectoriales.		
E23 - Aprender, reconocer y respetar la autonomía e independencia de juicio, respetando las diferencias, opiniones y acciones de las personas, así como la diversidad cultural.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	20	100
Clases prácticas. Actividades sobre los contenidos Con el uso de role-playing, debates, exposición y discusión de trabajos, estudio de casos, etc.	10	100
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	10	0
Búsqueda y selección de información. Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa, publicaciones en Internet, sistematización de contenidos, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Seminarios.		
Tutorías individualizadas. Tutorías individualizadas.		
Actividades docentes de apoyo no presencial.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.	20.0	60.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	25.0	75.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en	5.0	15.0



clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.		
NIVEL 2: METODOS DE INVESTIGACION CUALITATIVA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender la complementariedad de las perspectivas cuantitativa y cualitativa en la práctica de la Salud Pública. Aplicar la investigación cualitativa cuando este enfoque sea pertinente. Diseñar estudios de investigación cualitativa. Diseñar estudios en los que se emplea la técnica del grupo focal. Realizar entrevistas en el marco del paradigma de la investigación cualitativa. Analizar los datos de la investigación cualitativa. Utilizar herramientas informáticas para analizar datos cualitativos. Garantizar la validez de un estudio cualitativo. Aplicar los resultados de la investigación cualitativa en programas de intervención sobre la salud. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque I. Características de la investigación cualitativa</p> <p>Tema 1. Marco epistemológica y pertinencia de la investigación cualitativa.</p> <p>Tema 2. Técnicas de recogida de datos cualitativos.</p> <p>Bloque II. Diseño de la investigación cualitativa.</p> <p>Tema 3. Componentes del diseño de un estudio cualitativo.</p> <p>Tema 4. Técnicas de entrevista y guía de temas de la entrevista.</p> <p>Bloque III. Análisis de datos cualitativos</p> <p>Tema 5. Etapas del análisis de un estudio cualitativo.</p> <p>Tema 6. Uso de programas informáticos.</p> <p>Bloque IV. Investigación participativa</p> <p>Tema 7. Participación-investigación-acción.</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>OBLIGATORIA PARA ITINERARIO DE INVESTIGACIÓN (Optativa para el resto)</p> <p>Competencias Específicas de la materia:</p> <p>CEM1. Ser capaces de identificar las necesidades de investigación que sería relevante la utilización de diseños de investigación cualitativa.</p> <p>CEM2. Ser capaces de diseñar un estudio en el que emplea la técnica del grupo focal.</p> <p>CEM3. Ser capaces de realizar entrevistas en el marco del paradigma de la investigación cualitativa.</p> <p>CEM4. Ser capaces de planificar el análisis de los datos de una investigación cualitativa.</p> <p>CEM5. Ser capaces de utilizar herramientas informáticas para analizar datos cualitativos.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.
CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.
E13 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.
E14 - Ser capaces de utilizar dinámicas de trabajo grupal.
E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.
E20 - Diseñar, gestionar, evaluar y/o asesorar sobre planes de intervención que promuevan la salud de la población en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y/o investigador.



E23 - Apreciar, reconocer y respetar la autonomía e independencia de juicio, respetando las diferencias, opiniones y acciones de las personas, así como la diversidad cultural.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	17	100
Clases prácticas. Actividades sobre los contenidos Con el uso de role-playing, debates, exposición y discusión de trabajos, estudio de casos, etc.	7	100
Clases prácticas en un aula de ordenadores. Aprendizaje práctico en el manejo de programas informáticos estadísticos, de epidemiología o de investigación cualitativa (Atlas-ti).	6	100
Trabajo dirigido. Trabajo tutorizado y en continua revisión por el docente, en todo su desarrollo, de un diseño de proyecto de investigación, de una investigación (cuantitativa o cualitativa), de una revisión bibliográfica, etc.	15	0
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen o de un mapa conceptual, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Actividades prácticas con ordenador.		
Actividades de role-playing o de investigación usando la metodología de entrevista de grupo focal en salas de grabación (en el edificio SACE).		
Tutorías individualizadas. Tutorías individualizadas.		
Tutoría ge grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.	25.0	75.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	20.0	45.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	5.0	15.0
NIVEL 2: PRACTICUM PROFESIONAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> En algunos casos, conocer el funcionamiento de los servicios centrales y periféricos de la Administración responsable de la Salud Pública en la Región de Murcia. Diseñar y/o evaluar intervenciones de salud pública realistas e innovadoras. Conocer las posibilidades y los límites de las intervenciones en salud pública de ámbito poblacional. Familiarizarse con los registros, documentación e información de ámbito poblacional disponible en los Servicios de Salud Pública, su uso y limitaciones. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta actividad se compone de una parte presencial práctica en una organización vinculada a la salud pública, una parte de trabajo individual para elaborar una memoria de prácticas, una serie de actividades de trabajo personal tutorizado, que son las tareas a realizar, y tutorías para acompañar al alumno durante todo el proceso por un/a tutor/a del organismo, por un tutor/a de la Universidad (profesor/a vinculado al máster) y por la coordinadora de la asignatura. Aunque el seguimiento diario de las prácticas lo realizará el/la tutor/a del organismo donde se desarrollen éstas.</p> <p>El trabajo práctico constituye la estrategia metodológica central del curso. Se apoya en el aprendizaje individual mediante la inmersión en una actividad de salud pública en una entidad pública o privada, como por ejemplo, en el Servicio de Medicina Preventiva del Hospital G.U. Reina Sofía, que es uno de los lugares que se ofrecen.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>OBLIGATORIA PARA ITINERARIO PROFESIONAL</p> <p>Competencias Específicas de la materia</p> <p>CEM1. Conocer las intervenciones de salud pública que se llevan a cabo en la Región de Murcia.</p> <p>CEM2. Ser capaz de desempeñar las funciones correspondientes al seguimiento, diseño o evaluación de una intervención de salud pública en curso.</p> <p>CEM3. Hacer una propuesta de evaluación de una de las actividades de salud pública que se realizan en la Consejería de Sanidad relativa a la salud de la población.</p> <p>CEM4. Ser capaz de diseñar una propuesta de evaluación realista y factible de una actividad o un componente de un programa de salud pública de la Consejería de Sanidad.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		



CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.
CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E27 - Trabajar en equipo de forma dinámica y efectiva en todos los campos de actuación del especialista en Salud Pública.
E28 - Reconocer y valorar el derecho a la equidad y la justicia social en la salud y la asistencia sanitaria como un derecho humano fundamental.
E29 - Reconocer y respetar las decisiones individuales y colectivas en el trabajo comunitario.
E5 - Conocer los sistemas de información sanitaria para la gestión y la política de salud, sus fundamentos, alcance y limitaciones.
E6 - Conocer orígenes, características y problemática específicas de los principales sistemas de ordenación de los servicios sanitarios.
E7 - Ser capaces de cuantificar y valorar las necesidades de salud de una población.
E8 - Ser capaces de identificar y describir en contextos específicos las características y peculiaridades históricas y actuales que subyacen a la problemática de la salud de las poblaciones.
E9 - Ser capaces de utilizar el método epidemiológico para analizar los problemas de salud y los factores riesgo de enfermar de las poblaciones.
E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.
E13 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.
E14 - Ser capaces de utilizar dinámicas de trabajo grupal.
E15 - Manejar con rigor y eficacia las diversas fuentes de información: bibliográficas, electrónicas y otras.
E16 - Ser capaces de elaborar hipótesis de trabajo a partir del conocimiento previo, y diseñar y desarrollar investigaciones experimentales y observacionales en salud pública.
E17 - Identificar el tipo de análisis estadístico más adecuado para las situaciones más habituales en salud pública, realizar análisis estadísticos, interpretar y describir los resultados de los análisis.
E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.
E23 - Apreciar, reconocer y respetar la autonomía e independencia de juicio, respetando las diferencias, opiniones y acciones de las personas, así como la diversidad cultural.



E24 - Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos en relación a la salud de la población.		
E25 - Fomentar la participación social y el control de los ciudadanos sobre su propia salud.		
E26 - Comprender la cultura de empresa pública y privada y de investigación pública y privada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo dirigido. Trabajo tutorizado y en continua revisión por el docente, en todo su desarrollo, de un diseño de proyecto de investigación, de una investigación (cuantitativa o cualitativa), de una revisión bibliográfica, etc.	50	100
Estancias en entidades públicas o privadas (con convenio del COIE) para el desarrollo de las prácticas externas en el campo de la salud pública.	100	100
Desarrollo de la memoria del practicum profesional.	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías individualizadas. Tutorías individualizadas.		
Actividades docentes de apoyo no presencial.		
Prácticas externas supervisadas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	5.0	20.0
Valoración de los tutores de entidad sobre el trabajo realizado en el Practicum.	15.0	60.0
Valoración de la memoria de actividades del Practicum.	20.0	60.0
NIVEL 2: MEDICINA PREVENTIVA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> Mostrar el ámbito de actuación, las competencias de la especialidad de Medicina Preventiva y Salud Pública. Mostrar el carácter transversal de las funciones que un servicio de Medicina Preventiva puede prestar a todo el hospital, su aportación y su repercusión en la calidad de la asistencia, la eficiencia en la utilización de los recursos, la seguridad del paciente, la organización de recursos y la garantía de seguridad y calidad percibida por los profesionales. Introducir al alumno en la epidemiología de la infección nosocomial o asociada a la asistencia sanitaria, sus métodos de estudio y sistemas de vigilancia orientados a la prevención. - Describir las principales medidas preventivas frente a la infección nosocomial y su fundamento para la aplicación según el tipo de infección. Mostrar, al alumno, las medidas de higiene y saneamiento del medio, más eficaces en la prevención de la infección nosocomial que se aplican sobre el medio sólido, el agua, el material, los pacientes y el aire. Introducir, al alumno, en el concepto de Bioseguridad Ambiental en áreas de alto riesgo, su influencia sobre la infección nosocomial, sus aplicaciones, el método y las medidas correctoras. Mostrar la lista de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO) y el procedimiento para su identificación, registro y notificación. Revisar las medidas preventivas que deben aplicarse al paciente, al personal y a los convivientes para la prevención de la transmisión, así como la aplicación de la profilaxis post-exposición en los casos en los que esté indicada. Diferenciar los conceptos de evento adverso relacionado con la asistencia sanitaria, riesgo asistencial y seguridad del paciente.. Definir las estrategias de control de las enfermedades inmunoprevenibles. Definir los principios biológicos de las vacunas, la respuesta inmune, el concepto de vacuna, sus tipos e introducir, al alumno en su manejo. Conocer pautas de vacunación en grupos específicos. Mostrar los calendarios vacunales disponibles en nuestro medio próximo, en los países de nuestro entorno y las recomendaciones realizadas por organismos internacionales. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Bloque 1: Introducción a la Medicina Preventiva Hospitalaria.</p> <p>Bloque 2: Infección nosocomial o asociada a la asistencia sanitaria. Epidemiología y prevención.</p> <p>Bloque 3: Higiene y saneamiento.</p> <p>Bloque 4: Salud Pública en el ámbito hospitalario.</p> <p>Bloque 5: Vacunología.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>OBLIGATORIA PARA ITINERARIO DE RESIDENTES EN MP Y SP (Optativa para el resto)</p> <p>Competencias Específicas de la materia</p> <p>CEM1.- Identificar el ámbito de acción de la Medicina Preventiva hospitalaria y el carácter transversal de sus funciones.</p> <p>CEM2.- Conocer la epidemiología de las infecciones nosocomiales o asociadas a la asistencia sanitaria, identificar los factores de riesgo que condicionan su aparición y distinguir los modelos de vigilancia epidemiológica, valorando sus debilidades y fortalezas.</p> <p>CEM3.- Identificar y comprender los fundamentos de las medidas para prevenir la aparición de infecciones nosocomiales o asociadas a la asistencia sanitaria.</p> <p>CEM4.- Conocer e identificar la utilidad de las medidas de higiene y saneamiento del medio hospitalario y describir los elementos básicos de un programa de verificación de la Bioseguridad Ambiental en áreas de alto riesgo de infección nosocomial.</p> <p>CEM5.- Definir el procedimiento de identificación, registro y notificación de las Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO) e indicar las medidas preventivas individuales y colectivas que deben aplicarse.</p> <p>CEM6.- Reconocer los eventos adversos de la asistencia sanitaria.</p> <p>CEM7.- Identificar las enfermedades inmunoprevenibles y la indicación de inmunización específica.</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.	
CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.	
CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.	
CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.	



CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.		
CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E8 - Ser capaces de identificar y describir en contextos específicos las características y peculiaridades históricas y actuales que subyacen a la problemática de la salud de las poblaciones.		
E9 - Ser capaces de utilizar el método epidemiológico para analizar los problemas de salud y los factores riesgo de enfermar de las poblaciones.		
E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.		
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas		
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.		
E13 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.		
E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	16	100
Clases prácticas. Actividades sobre los contenidos Con el uso de role-playing, debates, exposición y discusión de trabajos, estudio de casos, etc.	4	100
Seminarios. Actividades esencialmente prácticas que requieren un trabajo individual o en grupo reducido supervisado por un docente.	4	100
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	12	0



Búsqueda y selección de información. Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa, publicaciones en Internet, sistematización de contenidos, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.	20	0
Estancias en entidades públicas o privadas (con convenio del COIE) para el desarrollo de las prácticas externas en el campo de la salud pública.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Seminarios.		
Actividades prácticas con ordenador.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.	15.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	10.0	40.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	15.0	60.0
NIVEL 2: SALUD OCUPACIONAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer lo fundamental de la Legislación en Prevención de Riesgos Laborales y las principales disciplinas de la salud ocupacional: Higiene y Seguridad en el trabajo, Ergonomía, Vigilancia de la Salud y Psicología laboral. • Analizar las condiciones de trabajo y su repercusión en la capacidad laboral, estando en disposición de realizar una valoración de puestos de trabajo, tanto respecto a su carga física y requerimientos biomecánicos como a sus requerimientos psicofísicos. • Conocer los principales riesgos físicos, químicos y biológicos de la exposición laboral. • Conocer los principales tipos de daños producidos por el trabajo: Enfermedades profesionales, accidentes de trabajo y enfermedades del trabajo. • Conocer y desarrollar las posibilidades de orientar desde el punto de vista de la prevención, las actividades de Vigilancia de la Salud. • Conocer y desarrollar las posibilidades de realización de actividades de Promoción de la Salud en el ámbito laboral. • Conocer la metodología para evaluar la organización y resultados de las actividades de PRL en los centros de trabajo.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Tema 1. Salud y trabajo. Legislación en prevención de riesgos laborales. Ley de Prevención de Riesgos Laborales. R.D. Servicios de Prevención.</p> <p>Tema 2. Condiciones de trabajo y su repercusión en la capacidad laboral. Ergonomía y su aplicación a la valoración de la capacidad laboral. Valoración de puestos de trabajo, carga física y carga mental. Estrés laboral.</p> <p>Tema 3. Exposición laboral al riesgo físico, químico y biológico. Análisis de riesgos. Criterios de valoración de la presencia de tóxicos en el medio ambiente. Valores TLV, VLA. Medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos.</p> <p>Tema 4. Daños derivados del trabajo.- Seguridad industrial.- Concepto y objetivos: Accidentes de trabajo, enfermedades relacionadas con el trabajo. Accidentes de trabajo: Investigación y análisis. Control estadístico y epidemiológico. Normas y Señalización de Seguridad. Protección colectiva e individual.</p> <p>Tema 5. Daños derivados del trabajo.- Higiene industrial.- Concepto y objetivos. Contaminantes químicos. Enfermedades profesionales.- Conceptos generales. Caracteres propios de la patología profesional. Relación vigente de enfermedades profesionales. Análisis de su contenido. Ideas generales sobre su prevención. Reconocimiento legal de las enfermedades profesionales y sus implicaciones. Estudio de la legislación comparada en diversos países de la Unión Europea: Normativa comunitaria.</p> <p>Tema 6. Vigilancia de la Salud: Concepto y objetivos. Bases legales. Instrumentos de la vigilancia de la salud. Exámenes Médicos dirigidos al riesgo. Protocolos de vigilancia para diferentes riesgos. Vigilancia de la Salud en sectores especiales: Sector sanitario.</p> <p>Tema 7. Prevención y promoción de la Salud en el lugar de trabajo.- Concepto y objetivos. Vacunaciones.- Programas en el medio laboral. Inmunoprofilaxis. Determinantes de la salud. Educación para la Salud. Métodos y recursos en Educación para la Salud. Comunicación médico-trabajador. Promoción de la Salud en el medio laboral. Programas de Educación para la Salud en el lugar de trabajo.</p> <p>Tema 8. La investigación en salud laboral. Tipos de análisis más frecuentes. Organismos y entidades nacionales y supranacionales relacionados con la investigación en salud laboral. Preparación de un proyecto de investigación.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>OBLIGATORIA PARA ITINERARIO DE RESIDENTES EN MP Y SP (Optativa para el resto)</p> <p>Competencias Específicas de la materia</p> <p>CEM1. Ser capaces de elaborar un Mapa de riesgos laborales.</p> <p>CEM2. Ser capaces de realizar valoración de puestos de trabajo, estableciendo los componentes de carga física y mental</p> <p>CEM3. Ser capaces de elaborar un Mapa de daños laborales.</p> <p>CEM4. Ser capaces de realizar y desarrollar Planes de Prevención adecuados al análisis de riesgos y daños previo.</p> <p>CEM5. Ser capaces de establecer y desarrollar planes de prevención y promoción e la salud en el trabajo.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.
CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E3 - Conocer el proceso de investigación científica en salud pública y los principales métodos de investigación y análisis de la salud de las poblaciones, sus aplicaciones y limitaciones, tanto de técnicas cualitativas como cuantitativas		
E4 - Conocer las principales estrategias para abordar las principales causas de morbi-mortalidad y factores de riesgo en la población y la utilidad y limitaciones de su efectividad para mejorar la salud de las poblaciones.		
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas		
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.		
E19 - Ser capaces de expresar con concisión y rigor las conclusiones que se emanan de los resultados de análisis de la salud de las poblaciones, distinguiendo entre suposiciones y hechos probados y elaborar y presentar resultados en seminarios científicos haciendo uso de una comunicación científica efectiva.		
E20 - Diseñar, gestionar, evaluar y/o asesorar sobre planes de intervención que promuevan la salud de la población en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y/o investigador.		
E24 - Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos en relación a la salud de la población.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	16	100
Seminarios. Actividades esencialmente prácticas que requieren un trabajo individual o en grupo reducido supervisado por un docente.	4	100
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	10	0
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen o de un mapa conceptual, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).	35	0
Búsqueda y selección de información. Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, consulta de libros, revistas científicas,	10	0



artículos, prensa, publicaciones en Internet, sistematización de contenidos, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Seminarios.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.	25.0	75.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	25.0	60.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	5.0	20.0
NIVEL 2: EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES Y EMERGENTES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Tema 1. Enfermedades emergentes y reemergentes.		
Tema 2. Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares.		



Tema 3. Epidemiología y prevención del cáncer.

Tema 4. Epidemiología y prevención de las enfermedades mentales.

Tema 5. El cribado para reducir la mortalidad por cáncer de próstata. Una controversia que continúa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

OBLIGATORIA PARA ITINERARIO DE RESIDENTES EN MP Y SP (Optativa para el resto)

Competencias Específicas de la materia

CEM1. Ser capaz de identificar los determinantes ecológicos, demográficos, tecnológicos y sociales de las principales enfermedades emergentes.

CEM2. Identificar y ser capaz de aplicar criterios para el control de las principales enfermedades emergentes.

CEM3. Identificar los avances en las principales estrategias preventivas en enfermedades cardiovasculares, cáncer y las enfermedades mentales, así como el grado de evidencia que las sustenta.

CEM4 Reconocer los avances en el conocimiento sobre la epidemiología y control de las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y las enfermedades mentales en la región de Murcia

Identificar cuáles son las principales necesidades en información sobre la epidemiología y prevención para reducir la carga de las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y las enfermedades mentales en la región de Murcia.

CEM5. Ser capaz de revisar críticamente resultados sobre ensayos aleatorios para evaluar la efectividad de un cribado de cáncer sobre el que existe mucha controversia.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.

CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.

CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.

CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E8 - Ser capaces de identificar y describir en contextos específicos las características y peculiaridades históricas y actuales que subyacen a la problemática de la salud de las poblaciones.

E9 - Ser capaces de utilizar el método epidemiológico para analizar los problemas de salud y los factores riesgo de enfermar de las poblaciones.

E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.



E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas		
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.		
E13 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.		
E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	20	100
Clases prácticas. Actividades sobre los contenidos Con el uso de role-playing, debates, exposición y discusión de trabajos, estudio de casos, etc.	4	100
Seminarios. Actividades esencialmente prácticas que requieren un trabajo individual o en grupo reducido supervisado por un docente.	4	100
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	9	0
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen o de un mapa conceptual, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).	30	0
Búsqueda y selección de información. Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa, publicaciones en Internet, sistematización de contenidos, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Seminarios.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.	20.0	60.0



Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	20.0	75.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	5.0	20.0
NIVEL 2: DISEÑO DE CUESTIONARIOS EN LAS CC. DE LA SALUD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Confeccionar un cuestionario a partir de datos cualitativos. • Comprender la metodología empleada en la adaptación de cuestionarios. • Redactar preguntas y explicar las ventajas y desventajas de los diferentes formatos. • Conocer las diferentes escalas de respuesta. • Conocer el formato de un cuestionario. • Analizar la validez y fiabilidad del cuestionario. • Enumerar las características que debe reunir el formato del cuestionario. • Analizar los datos obtenidos en una encuesta. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque I. Elaboración de cuestionarios</p> <p>Tema 1. Construcción ¿de novo¿ de un cuestionario.</p> <p>Tema 2. Adaptación transcultural de cuestionarios.</p> <p>Tema 3. Análisis cognitivo de un cuestionario.</p> <p>Bloque II. Propiedades métricas de un cuestionario.</p> <p>Tema 4. Fiabilidad de una escala de medida.</p> <p>Tema 5. Validez de un cuestionario.</p> <p>Bloque III. Diseño de encuestas</p>		



- Tema 6. Métodos de administración de una encuesta.
- Tema 7. Componentes del diseño de una encuesta.
- Bloque IV. Presentación de los resultados de una encuesta.
- Tema 8. Análisis y control del sesgo de no respuesta.
- Tema 9. Elaboración de tablas y redacción de los resultados de una encuesta.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias Específicas de la materia

- CEM1. Ser capaces de tomar decisiones sobre la conveniencia de adaptar o diseñar de *¿novo¿* un cuestionario.
- CEM2. Ser capaces de redactar los ítems de un cuestionario a partir de la información proporcionada por los estudios cualitativos.
- CEM3. Ser capaz de elegir de forma consciente y crítica el formato de respuesta más adecuado para cada uno de los enunciados.
- CEM4. Ser capaz de moderar entrevistas en profundidad para identificar problemas de comprensión en la lectura del cuestionario.
- CEM5. Organizar las preguntas y los apartados del cuestionario de manera que se facilite su lectura e incremente la potencial tasa de respuesta.
- CEM6. Ser capaces de utilizar programas de estadística.
- CEM7. Ser capaces de aplicar las pruebas estadísticas pertinentes para evaluar la fiabilidad y validez de un instrumento de medida.
- CEM8. Conocer las principales ventajas y limitaciones de las diferentes formas de administrar un cuestionario
- CEA9. Ser capaces de controlar el sesgo de no respuesta en una encuesta.
- CEA10. Ser capaces de confeccionar tablas ilustrativas y redactar el informe de resultados de una encuesta.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
- CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.
- CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- E8 - Ser capaces de identificar y describir en contextos específicos las características y peculiaridades históricas y actuales que subyacen a la problemática de la salud de las poblaciones.



E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.		
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas		
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.		
E13 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.		
E14 - Ser capaces de utilizar dinámicas de trabajo grupal.		
E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.		
E20 - Diseñar, gestionar, evaluar y/o asesorar sobre planes de intervención que promuevan la salud de la población en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y/o investigador.		
E23 - Apreciar, reconocer y respetar la autonomía e independencia de juicio, respetando las diferencias, opiniones y acciones de las personas, así como la diversidad cultural.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	15	100
Clases prácticas. Actividades sobre los contenidos Con el uso de role-playing, debates, exposición y discusión de trabajos, estudio de casos, etc.	5	100
Seminarios. Actividades esencialmente prácticas que requieren un trabajo individual o en grupo reducido supervisado por un docente.	10	0
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	15	0
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen o de un mapa conceptual, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Trabajo en pequeños grupos monitorizados por los docentes.		
Actividades prácticas con ordenador.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.	30.0	90.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	20.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	10.0	30.0
NIVEL 2: ECONOMIA DE LA SALUD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1. Conceptos básicos de economía aplicada.</p> <p>Tema 2. Objeto y método de la economía de la Salud</p> <p>Tema 3. La demanda de salud y sanidad</p> <p>Tema 4. La oferta sanitaria</p> <p>Tema 5. El sistema sanitario.</p> <p>Tema 6. Evaluación económica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias Específicas de la materia</p> <p>CEM1. Entender el funcionamiento de los mercados y las dinámicas de oferta y demanda, y diferenciar dichas condiciones ideales de las presentes en la provisión de servicios sanitarios.</p> <p>CEM2. Comprender la justificación de la provisión pública de sanidad desde las ópticas de la eficiencia y la equidad.</p>		



CEM3. Conocer la relación entre la demanda de salud y los beneficios derivados de la inversión en sanidad.		
CEM3. Identificar los diferentes modelos de organización sanitaria y las principales políticas de financiación de los servicios sanitarios.		
CEM4. Ser capaz de interpretar los resultados de estudios de evaluación económica de intervenciones sanitarias.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.		
CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.		
CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E8 - Ser capaces de identificar y describir en contextos específicos las características y peculiaridades históricas y actuales que subyacen a la problemática de la salud de las poblaciones.		
E9 - Ser capaces de utilizar el método epidemiológico para analizar los problemas de salud y los factores riesgo de enfermar de las poblaciones.		
E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.		
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas		
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.		
E13 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.		
E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.		
E23 - Apreciar, reconocer y respetar la autonomía e independencia de juicio, respetando las diferencias, opiniones y acciones de las personas, así como la diversidad cultural.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	25	100



Seminarios. Actividades esencialmente prácticas que requieren un trabajo individual o en grupo reducido supervisado por un docente.	10	100
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	10	0
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen o de un mapa conceptual, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Seminarios.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.	25.0	80.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	20.0	60.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	15.0	50.0
NIVEL 2: ATENCION SANITARIA BASADA EN LA EVIDENCIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar la mejor evidencia científica de la manera más eficiente, - Realizar una lectura crítica de la literatura científica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1. Fuentes de información: Actualización sobre fuentes de información ya conocidas. El Portal Sanitario MurciaSalud y la plataforma de formación virtual IDEA. La plataforma docente SUMA. Recursos Accesibles desde la Biblioteca Virtual MurciaSalud (BVMS) y la Biblioteca Virtual de la Universidad de Murcia.</p> <p>Tema 2. Fuentes de información. Jerarquías en las fuentes de información dirigidas a la práctica clínica basada en la evidencia (PCBE).</p> <p>Tema 3. Principios de la PCBE: fundamentos, fases, críticas y desarrollo actual</p> <p>Tema 4. La formulación de preguntas clínicas y la estrategia de búsqueda. Metabuscadores: Tripdatabase, Sumsearch</p> <p>Tema 5. Actualización de búsqueda bibliográfica de artículos científicos: (PubMed, EMBASE, CINAHL, IME, LiLaCs, ISI WoK y otras).</p> <p>Tema 6. Búsqueda de informes evaluación/Revisiones sistemáticas:(INAHTA, Cochrane, Joanna Briggs Institute).</p> <p>Tema 7. Búsqueda de Guías de Práctica Clínica: (NGC, GIN, Guiasalud, Infobase, NICE).</p> <p>Tema 8. La Búsqueda de sumarios, sinopsis y síntesis de evidencias. Servicios de preguntas clínicas, Clinical Evidence.</p> <p>Lectura crítica de artículos científicos y establecimiento de recomendaciones.</p> <p>Tema 9. Valoración inicial de la calidad de un artículo científico: Del título, resumen, palabras clave. Del problema de investigación, variable/s y objetivos. Del material y métodos: Población en estudio, selección del diseño, sesgos, pruebas estadísticas, variables predictoras y variables resultado. De los resultados: Presentación de tablas y gráficos, unidades de medida. De la discusión, conclusiones y bibliografía.</p> <p>Tema 10. Lectura crítica de estudios sobre tratamiento.</p> <p>Tema 11. Lectura crítica de estudios pronóstico.</p> <p>Tema 12. Lectura crítica de estudios sobre pruebas diagnósticas.</p> <p>Tema 13. Utilización de check list según los tipos de estudios: Revisiones sistemáticas. Metanálisis. Estudios diagnósticos. Estudios sobre tratamiento a partir de ECA.</p> <p>Tema 14. Clasificación de la evidencia científica. Propuesta de recomendaciones.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias Específicas de la materia</p> <p>CEM1. Ser capaces de formular adecuadamente preguntas de interés para la salud pública definidas.</p> <p>CEM2. Seleccionar la fuente de información que responda, de manera más eficiente, a una pregunta clínica específica.</p> <p>CEM3. Ser capaces de realizar búsquedas documentales eficientes en función de una pregunta clínica determinada.</p> <p>CEM4. Realizar una lectura crítica de estudios en publicaciones científicas</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		



CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.		
CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.		
CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E3 - Conocer el proceso de investigación científica en salud pública y los principales métodos de investigación y análisis de la salud de las poblaciones, sus aplicaciones y limitaciones, tanto de técnicas cualitativas como cuantitativas		
E4 - Conocer las principales estrategias para abordar las principales causas de morbi-mortalidad y factores de riesgo en la población y la utilidad y limitaciones de su efectividad para mejorar la salud de las poblaciones.		
E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.		
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas		
E19 - Ser capaces de expresar con concisión y rigor las conclusiones que se emanan de los resultados de análisis de la salud de las poblaciones, distinguiendo entre suposiciones y hechos probados y elaborar y presentar resultados en seminarios científicos haciendo uso de una comunicación científica efectiva.		
E20 - Diseñar, gestionar, evaluar y/o asesorar sobre planes de intervención que promuevan la salud de la población en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y/o investigador.		
E24 - Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos en relación a la salud de la población.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	10	100
Clases prácticas en un aula de ordenadores. Aprendizaje práctico en el manejo de programas informáticos estadísticos, de epidemiología o de investigación cualitativa (Atlas-ti).	20	100
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	15	0
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen	30	0



o de un mapa conceptual, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Seminarios.		
Actividades prácticas con ordenador.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.	25.0	80.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	20.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	10.0	30.0
NIVEL 2: EPIDEMIOLOGÍA DE LA SALUD REPRODUCTIVA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y utilizar las herramientas epidemiológicas para la investigación de los problemas de salud reproductiva. • Identificar los principales problemas de Salud Reproductiva de la población. • Diseñar métodos de estudio y seguimiento de los problemas de salud reproductiva. • Interpretar la información epidemiológica obtenida para conocer las necesidades de salud de la población en salud reproductiva. • Realizar una lectura crítica de estudios epidemiológicos en Salud Reproductiva. • Diseñar estrategias de intervención y prevención de los problemas de Salud Reproductiva. 		



- Utilizar las herramientas epidemiológicas adecuadas para evaluar la utilidad de una acción preventiva o correctora (seguimiento de la actuación).
- Definir los posibles sesgos existentes en los diseños experimentales sobre Salud Reproductiva.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Tema 1. Las herramientas epidemiológicas para la investigación de los problemas de salud reproductiva.
- Tema 2. Principales problemas de Salud Reproductiva de la población.
- Tema 3. Métodos de estudio y seguimiento de los problemas de salud reproductiva.
- Tema 4. La información epidemiológica y las necesidades de salud de la población en salud reproductiva.
- Tema 5. Lectura crítica de estudios epidemiológicos en salud reproductiva.
- Tema 6. Estrategias de intervención y prevención de los problemas de salud reproductiva.
- Tema 7. Herramientas epidemiológicas para evaluar la utilidad de intervenciones en salud reproductiva.
- Tema 8. Sesgos y confusión en los estudios epidemiológicos sobre Salud Reproductiva.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias Específicas de la materia

- CEM1: Ser capaces de definir y argumentar la unidad conceptual de salud reproductiva como parte de la salud pública y aplicar este concepto para diseñar y planificar intervenciones de salud pública poblacionales.
- CEM2: Ser capaces de conceptualizar, definir y analizar los factores causantes de las principales patologías en salud reproductiva de la población, con especial atención al contexto español.
- CEM3: Emplear las herramientas epidemiológicas para analizar la incidencia y prevalencia de las patologías en salud reproductiva en la población sometida a estudio y diseñar estudios descriptivos y analíticos.
- CEM4: Ser capaces de identificar los sesgos, dificultades y limitaciones propios en los estudios epidemiológicos en salud reproductiva.
- CEM5: Ser capaces de diseñar estrategias de intervención (bien sean acciones preventivas, de promoción o de protección de la salud) frente a los problemas de la salud reproductiva más prevalentes en la población española, basándose en los datos epidemiológicos disponibles

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
- CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.
- CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



E9 - Ser capaces de utilizar el método epidemiológico para analizar los problemas de salud y los factores riesgo de enfermar de las poblaciones.
E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.
E13 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.
E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.
E19 - Ser capaces de expresar con concisión y rigor las conclusiones que se emanan de los resultados de análisis de la salud de las poblaciones, distinguiendo entre suposiciones y hechos probados y elaborar y presentar resultados en seminarios científicos haciendo uso de una comunicación científica efectiva.
E20 - Diseñar, gestionar, evaluar y/o asesorar sobre planes de intervención que promuevan la salud de la población en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y/o investigador.
E21 - Conocer, aceptar y comportarse profesionalmente de acuerdo a los valores y normas sociales que favorecen la salud de grupos y minorías y, la convivencia democrática y de principios éticos respecto a la relación interpersonal.
E22 - Fomentar la defensa de la salud en las políticas intersectoriales.
E23 - Apremiar, reconocer y respetar la autonomía e independencia de juicio, respetando las diferencias, opiniones y acciones de las personas, así como la diversidad cultural.
E24 - Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos en relación a la salud de la población.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	10	100
Clases prácticas. Actividades sobre los contenidos Con el uso de role-playing, debates, exposición y discusión de trabajos, estudio de casos, etc.	5	100
Seminarios. Actividades esencialmente prácticas que requieren un trabajo individual o en grupo reducido supervisado por un docente.	5	100
Tutorías formativas. Tutorías presenciales individuales o en grupos muy reducidos con el objeto de resolver dudas y de supervisar la evolución del alumno	5	100
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	10	0
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen o de un mapa conceptual, incluyendo su valoración desde criterios diversos	30	0



(interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).		
Búsqueda y selección de información. Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa, publicaciones en Internet, sistematización de contenidos, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Seminarios.		
Tutorías individualizadas.Tutorías individualizadas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.	20.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	25.0	80.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	5.0	20.0
NIVEL 2: LA SALUD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Aportar las bases teóricas necesarias para comprender la metodología de trabajo de los diferentes medios de comunicación y su prelación de valores para definir la agenda mediática.
- Estudiar la evolución de la noticia sanitaria en los medios y analizar casos prácticos para debatir mejoras en la divulgación y promoción de la salud en los medios de comunicación.
- Facilitar estrategias y recursos para el desarrollo de la promoción de la salud ante los medios de comunicación.
- Poner a disposición de los participantes recursos bibliográficos y hemerográficos relativos a la comunicación y a las empresas mediáticas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Fundamentos teóricos de la comunicación de masas. Las *dos culturas* de Charles P. Show y el teorema de Thomas.
- Estudios sobre la salud en los medios: presencia y evolución. El paradigma de la *célula filosofal*.
- Introducción a los medios. Panorama de la prensa en España. Falsos mitos y verdades ocultas de las redacciones.
- Los medios audiovisuales: cómo se cuenta la salud en la radio y la televisión. La revolución internauta: periodismo digital, *blogs* y servicios *web*.
- Introducción a los géneros periodísticos. ¿Por qué un hecho se convierte en noticia?: *new values*.
- Metodología y procesos de producción de los medios de comunicación. Las fuentes de la información. Tratamiento de los diferentes tipos de noticias. Diferentes abordajes para diferentes temáticas: del periodismo de investigación al reportaje social.
- El periodista científico: evolución y situación actual. El papel del científico ante la prensa.
- Técnicas de comunicación en Salud y estilos de comunicación. La comunicación para la Salud y la comunicación en Salud Pública.
- Condicionantes de la actividad periodística. Deontología del comunicador.
- Requisitos de la divulgación científica. Análisis de noticias divulgativas: trastornos alimenticios, reproducción humana y operaciones *milagro*.
- Las crisis sanitarias: paradigma del patrón agudo. ¿Por qué estalla la crisis? Desencadenantes y consecuencias. Elementos vitales.
- El fantasma de la pandemia mundial. Análisis de casos prácticos: del *mal de las vacas locas* a la gripe A. Propuesta para un plan de comunicación.
- Cómo me enfrento a un micrófono: taller práctico de habilidades comunicativas. Rueda de prensa, nota de prensa, declaraciones, entrevista.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias Específicas de la materia

CEM1: Ser capaces de analizar la relevancia de la comunicación en la divulgación de la salud pública.

CEM2: Conocer la evolución de la presencia de temas sanitarios en la prensa a lo largo de la última década y la diversidad de medios de comunicación, géneros, fuentes y abordajes informativos relativos a dicho sector.

CEM3: Reconocer los elementos que convierten un hecho en noticia y aprender la metodología y los procesos de producción periodística en aras de mejorar la interacción entre técnicos sanitarios y periodistas.

CEM4: Ejercitarse en las habilidades comunicativas necesarias para divulgar la salud en los medios de comunicación y enfrentarse a crisis generadas por epidemias o conflictos del sistema sanitario.

CEM5: Analizar casos prácticos para profundizar en las características que presentan las informaciones relativas a crisis sanitarias y las que reflejan noticias sobre divulgación científica o problemas administrativos y políticos de la red sanitaria.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.

CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.

CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.

CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E9 - Ser capaces de utilizar el método epidemiológico para analizar los problemas de salud y los factores riesgo de enfermar de las poblaciones.		
E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.		
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas		
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.		
E13 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.		
E14 - Ser capaces de utilizar dinámicas de trabajo grupal.		
E16 - Ser capaces de elaborar hipótesis de trabajo a partir del conocimiento previo, y diseñar y desarrollar investigaciones experimentales y observacionales en salud pública.		
E17 - Identificar el tipo de análisis estadístico más adecuado para las situaciones más habituales en salud pública, realizar análisis estadísticos, interpretar y describir los resultados de los análisis.		
E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.		
E19 - Ser capaces de expresar con concisión y rigor las conclusiones que se emanan de los resultados de análisis de la salud de las poblaciones, distinguiendo entre suposiciones y hechos probados y elaborar y presentar resultados en seminarios científicos haciendo uso de una comunicación científica efectiva.		
E20 - Diseñar, gestionar, evaluar y/o asesorar sobre planes de intervención que promuevan la salud de la población en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y/o investigador.		
E21 - Conocer, aceptar y comportarse profesionalmente de acuerdo a los valores y normas sociales que favorecen la salud de grupos y minorías y, la convivencia democrática y de principios éticos respecto a la relación interpersonal.		
E23 - Apreciar, reconocer y respetar la autonomía e independencia de juicio, respetando las diferencias, opiniones y acciones de las personas, así como la diversidad cultural.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	16	100
Clases prácticas. Actividades sobre los contenidos Con el uso de role-playing, debates, exposición y discusión de trabajos, estudio de casos, etc.	4	100
Seminarios. Actividades esencialmente prácticas que requieren un trabajo individual o en grupo reducido supervisado por un docente.	5	100
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	15	0
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen	25	0



o de un mapa conceptual, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).		
Búsqueda y selección de información. Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa, publicaciones en Internet, sistematización de contenidos, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Seminarios.		
Actividades prácticas con ordenador.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposición pública de trabajos.	20.0	60.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	25.0	80.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	5.0	20.0
NIVEL 2: EDUCACION PARA LA SALUD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Aportar las bases teóricas necesarias para la práctica de la educación para la salud. - Promover y/o potenciar actitudes positivas hacia la práctica profesional de la educación para la salud. - Facilitar estrategias para poder utilizar la metodología de la planificación, programación, organización y evaluación de actividades de educación para la salud. - Adquirir habilidades para la práctica de la educación para la salud individual o en la consulta. - Ser capaces de utilizar las técnicas y recursos para el trabajo con grupos. - Conocer las estrategias de intervención en educación para la salud en diferentes escenarios y situaciones. - Poner a disposición de los participantes los recursos materiales y bibliográficos en materia de educación sanitaria.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>1.- Marco conceptual y objetivo de la Educación para la Salud (EpS). Áreas, escenarios y tipos de intervención. Agentes y rol en EpS. Características de la EpS eficaz.</p> <p>2.- Aprendizaje de las conductas de salud. Factores relacionados con los comportamientos de salud. El modelo PRECEDE de planificación en EpS. Diagnóstico educativo. El proceso enseñanza-aprendizaje. Aprendizaje significativo. El Aprendizaje de las personas adultas. Limitaciones del aprendizaje. Aplicación del modelo PRECEDE en la promoción de la práctica regular del ejercicio físico.</p> <p>3.- Comunicación humana y salud. Mensajes de salud.</p> <p>4.- La intervención en EpS. Consejo y asesoramiento. Educación para la salud individual. Información y comunicación. Acción y dinamización social. Abogacía de la salud.</p> <p>5.- EpS grupal. Grupos y educación grupal. El rol del educador y la relación educativa. Metodología y técnicas educativas grupales. Clasificación y elección del método. Técnicas de encuentro. Técnicas de investigación de aula. Técnicas expositivas. Técnicas de análisis. Técnicas de desarrollo de habilidades. Otras técnicas grupales. Instrumentos didácticos.</p> <p>6.- Medios de comunicación de masas. Características, utilización y evaluación de los medios audiovisuales. Materiales educativos. Características, planificación, elaboración y evaluación de materiales educativos. Criterios para valorar la calidad de los materiales.</p> <p>7.- Aspectos metodológicos de la programación en EpS. La programación educativa. Etapas para la elaboración de un programa. Identificación y análisis de las necesidades y de los problemas de salud. Estudio de la comunidad. Fase de programación. Fase de actuación y elección de la metodología de actuación. El proceso de evaluación en EpS. Instrumentos e indicadores de evaluación.</p> <p>8.- Entornos saludables y escenarios promotores de salud. Enfoques desde la promoción y la EpS. EpS en la escuela. La Escuela Promotora de Salud. Plan de EpS en la Escuela de la Región de Murcia. El trabajo en red como estrategia de promoción y EpS. Red de Experiencias de EpS en la Escuela de la Región de Murcia.</p> <p>9.- Organización y estructura de la educación para la salud. La EpS en la Región de Murcia.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>Competencias Específicas de la materia</p> <p>CEM1. Ser capaces de analizar los determinantes de la salud utilizando los modelos explicativos de la promoción de la salud.</p> <p>CEM2. Conocer las estrategias multisectoriales y las prioridades actuales para el desarrollo de la promoción de la salud.</p> <p>CEM3. Conocer los fundamentos de la participación comunitaria y adquirir actitudes positivas para la práctica de la misma en el ejercicio profesional.</p> <p>CEM4. Ejercitarse en el conocimiento y análisis de las causas y circunstancias de los problemas de salud en determinadas situaciones: minorías étnicas, situaciones migratorias, jóvenes y personas mayores.</p> <p>CEM5. Profundizar en la utilidad de la legislación como instrumento de la promoción de la salud.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.



CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E9 - Ser capaces de utilizar el método epidemiológico para analizar los problemas de salud y los factores riesgo de enfermar de las poblaciones.		
E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.		
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas		
E12 - Diseñar y elaborar programas para gestionar y evaluar la calidad de los servicios sanitarios y para realizar inspecciones y auditorías sanitarias siguiendo guías y protocolos.		
E13 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, clarificar y/o resolver los problemas de desigualdad social en salud.		
E17 - Identificar el tipo de análisis estadístico más adecuado para las situaciones más habituales en salud pública, realizar análisis estadísticos, interpretar y describir los resultados de los análisis.		
E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.		
E20 - Diseñar, gestionar, evaluar y/o asesorar sobre planes de intervención que promuevan la salud de la población en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y/o investigador.		
E21 - Conocer, aceptar y comportarse profesionalmente de acuerdo a los valores y normas sociales que favorecen la salud de grupos y minorías y, la convivencia democrática y de principios éticos respecto a la relación interpersonal.		
E22 - Fomentar la defensa de la salud en las políticas intersectoriales.		
E23 - Aprender, reconocer y respetar la autonomía e independencia de juicio, respetando las diferencias, opiniones y acciones de las personas, así como la diversidad cultural.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	20	100
Clases prácticas. Actividades sobre los contenidos Con el uso de role-playing, debates, exposición y discusión de trabajos, estudio de casos, etc.	10	100
Seminarios. Actividades esencialmente prácticas que requieren un trabajo individual o en grupo reducido supervisado por un docente.	5	100
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un	10	0



informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.		
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen o de un mapa conceptual, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).	20	0
Búsqueda y selección de información. Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa, publicaciones en Internet, sistematización de contenidos, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Seminarios.		
Actividades prácticas con ordenador.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.	20.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	25.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	5.0	30.0
NIVEL 2: SALUD INTERNACIONAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Describir y analizar la distribución de los principales problemas de salud en el mundo. - Describir y analizar la epidemiología de los problemas de salud prioritarios en salud internacional. - Analizar los fundamentos epidemiológicos de algunas las intervenciones más importantes en salud internacional y la evidencia disponible sobre su impacto sobre la salud de la población. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1. Introducción a la salud internacional. El contexto social y económico en salud internacional.</p> <p>Tema 2. El análisis de la carga global de enfermedad. Los principales problemas de salud en el mundo.</p> <p>Tema 3. La priorización de problemas en salud internacional y la priorización de intervenciones.</p> <p>Tema 4. La epidemiología de las enfermedades transmisibles de mayor prevalencia.</p> <p>Tema 5. La epidemiología de los problemas de salud infantil en países en desarrollo.</p> <p>Tema 6. La epidemiología de la malnutrición y de las estrategias de intervención.</p> <p>Tema 7. Las estrategias de intervención en salud internacional</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><u>Competencias Específicas de la materia</u></p> <p>CEM1. Ser capaces de describir los principales problemas de salud en países en desarrollo.</p> <p>CEM2. Ser capaces de describir y analizar la relación en desarrollo económico, social y salud.</p> <p>CEM3. Ser capaces de describir la epidemiología de las principales causas de morbilidad y mortalidad en el mundo, y su relación con factores sociales, económicos y culturales</p> <p>CEM4. Ser capaces de describir los fundamentos y contenidos de las principales intervenciones de salud pública para poblaciones de alta mortalidad.</p> <p>CEM5. Ser capaces de valorar críticamente las oportunidades y limitaciones de la cooperación sanitaria internacional.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.		
CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.		
CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E28 - Reconocer y valorar el derecho a la equidad y la justicia social en la salud y la asistencia sanitaria como un derecho humano fundamental.

E29 - Reconocer y respetar las decisiones individuales y colectivas en el trabajo comunitario.

E2 - Conocer los fundamentos teóricos y terminología del trabajo en salud pública, promoción de la salud y prevención.

E5 - Conocer los sistemas de información sanitaria para la gestión y la política de salud, sus fundamentos, alcance y limitaciones.

E9 - Ser capaces de utilizar el método epidemiológico para analizar los problemas de salud y los factores riesgo de enfermar de las poblaciones.

E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.

E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas

E14 - Ser capaces de utilizar dinámicas de trabajo grupal.

E16 - Ser capaces de elaborar hipótesis de trabajo a partir del conocimiento previo, y diseñar y desarrollar investigaciones experimentales y observacionales en salud pública.

E18 - Evaluar con claridad y rigor los resultados de estudios descriptivos y analíticos sobre la salud de la población e identificar los factores riesgo.

E26 - Comprender la cultura de empresa pública y privada y de investigación pública y privada.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	16	100
Clases prácticas. Actividades sobre los contenidos Con el uso de role-playing, debates, exposición y discusión de trabajos, estudio de casos, etc.	4	100
Seminarios. Actividades esencialmente prácticas que requieren un trabajo individual o en grupo reducido supervisado por un docente.	4	100
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	12	0
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen o de un mapa conceptual, incluyendo	20	0



su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).		
Búsqueda y selección de información. Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa, publicaciones en Internet, sistematización de contenidos, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Seminarios.		
Actividades prácticas con ordenador.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	30.0	100.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	5.0	45.0
NIVEL 2: INVESTIGACION, ACCION Y PARTICIPACION		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



- Comprender la necesidad de introducir a la ciudadanía, los sujetos, en cada una de las etapas del método científico en el campo de la salud pública en los casos pertinentes que implica la participación consciente de la población.
- Aquilatar cuáles son las indicaciones del modelo investigación acción participación en el campo de la salud pública
- Diseñar esquemas de investigación acción participación en el campo de la salud pública
- Realizar un trabajo de investigación con el modelo de investigación acción participación.
- Analizar la contribución específica y las relaciones de los componentes de la investigación acción participación, de los profesionales de salud, de la población, ya como ciudadanía, como usuarios, como pacientes, y de las instancias y administración pública sanitaria.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Tema 1. Peculiaridad de la IAP en cuanto a la definición de objetivos e hipótesis.
- Tema 2. Especificidad que la IAP impone en la elección tanto del Material como del Método y sus técnicas.
- Tema 3. Procedimientos que la IAP aconseja a la hora de comprobar el cumplimiento de las hipótesis científicas formuladas.
- Tema 4. Los colectivos sociales susceptibles de involucrarse en la IAP.
- Tema 5. Campos y cuestiones concretas en Salud Pública en donde se muestra la conveniencia e idoneidad de la IAP frente a otros procedimientos.
- Tema 6. La adquisición de habilidades y competencias en los procesos y etapas de la IAP.
- Tema 7. El papel de la administración sanitaria en los proyectos de IAP.
- Tema 8. Principales dificultades a la hora de llevar a cabo proyectos de IAP.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias Específicas de la materia

- CEM1. Ser capaz de diseñar proyectos de investigación acción participación adecuados a los casos indicados en salud pública,
- CEM2. Ser capaz de ejecutar proyectos de investigación que involucren a la población en cuestiones de investigación acción participación.
- CEM3. Adquirir la experiencia suficiente para adaptarse a las circunstancias cambiantes y nuevas que implica la participación protagonista de la población en proyectos de investigación acción participación.
- CEM4. Saber incorporar a colectivos especialmente necesitados de procesos de emancipación social en el ámbito de la salud por sus condiciones de desigualdad o discriminación.
- CEM5. Identificar la contribución de los profesionales de la salud en la ejecución de proyectos de investigación acción participación.
- CEM6. Ser capaz de conseguir la participación de colectivos concretos de la población en el desarrollo y seguimiento de los proyectos de investigación acción participación que conduzcan a la satisfacción de sus necesidades expresadas en los mismos y a la colaboración de las administraciones sanitarias

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
- CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.
- CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E27 - Trabajar en equipo de forma dinámica y efectiva en todos los campos de actuación del especialista en Salud Pública.		
E28 - Reconocer y valorar el derecho a la equidad y la justicia social en la salud y la asistencia sanitaria como un derecho humano fundamental.		
E29 - Reconocer y respetar las decisiones individuales y colectivas en el trabajo comunitario.		
E1 - Conocer la historia de la salud pública y la relación entre la situación actual y los antecedentes históricos.		
E2 - Conocer los fundamentos teóricos y terminología del trabajo en salud pública, promoción de la salud y prevención.		
E3 - Conocer el proceso de investigación científica en salud pública y los principales métodos de investigación y análisis de la salud de las poblaciones, sus aplicaciones y limitaciones, tanto de técnicas cualitativas como cuantitativas		
E4 - Conocer las principales estrategias para abordar las principales causas de morbi-mortalidad y factores de riesgo en la población y la utilidad y limitaciones de su efectividad para mejorar la salud de las poblaciones.		
E8 - Ser capaces de identificar y describir en contextos específicos las características y peculiaridades históricas y actuales que subyacen a la problemática de la salud de las poblaciones.		
E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.		
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas		
E16 - Ser capaces de elaborar hipótesis de trabajo a partir del conocimiento previo, y diseñar y desarrollar investigaciones experimentales y observacionales en salud pública.		
E20 - Diseñar, gestionar, evaluar y/o asesorar sobre planes de intervención que promuevan la salud de la población en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y/o investigador.		
E26 - Comprender la cultura de empresa pública y privada y de investigación pública y privada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	15	100
Clases prácticas. Actividades sobre los contenidos Con el uso de role-playing, debates, exposición y discusión de trabajos, estudio de casos, etc.	5	100
Seminarios. Actividades esencialmente prácticas que requieren un trabajo individual o en grupo reducido supervisado por un docente.	10	0
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	15	0
Lectura de artículos y estudio de contenidos. Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen o de un mapa conceptual, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, etc.).	25	0



Búsqueda y selección de información. Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa, publicaciones en Internet, sistematización de contenidos, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Seminarios.		
Tutorías individualizadas.Tutorías individualizadas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos individuales y/o grupales por parte de los docentes.	15.0	30.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	25.0	100.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	5.0	20.0
NIVEL 2: EVALUACION DE TECNOLOGIAS SANITARIAS Y EVALUACION ECONOMICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Conocer y elaborar guías de práctica clínica, u otras herramientas, basadas en la evidencia en el acceso, utilización, calidad, resultados, y coste en el Sistema Nacional de Salud; sobre investigación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Tema 1. Evaluación de Servicios Sanitarios.

Análisis de decisiones. (Árboles de decisiones, procesos de markov, técnicas bayesianas).

Técnicas cualitativas.

Estudios de uso adecuado.

Sistemas de monitorización de nuevas tecnologías.

Métodos de consenso (conferencias de consenso, método delphi, focus group).

Tema 2. Evaluación Económica de tecnologías sanitarias.

Relevancia de la economía en el ámbito sanitario.

La medida de las consecuencias de las intervenciones sanitarias.

Fundamentos de Evaluación Económica.

Tipos de estudios.

Estudios de minimización de costes.

Estudios Coste Efectividad.

Estudios Coste Beneficio.

Estudios Coste Utilidad.

Fuentes de información de estudios de evaluación económica.

Lectura crítica de un artículo de evaluación económica.

Métodos de evaluación económica.

Aplicación de la evaluación económica a la toma de decisiones en salud.

Tema 3. Metanálisis.

Valoración de la calidad de los estudios.

Análisis de datos e interpretación de un metanálisis.

Tamaño de efecto.

Metanálisis de efectos fijos o efectos aleatorios.

Meta regresión.

Métodos bayesianos de metanálisis.

Sesgos en meta análisis.

Control de sesgos funnel plots...

Tema 4. Revisiones sistemáticas.

Definición de Revisiones sistemáticas.

Importancia de las revisiones.

Revisiones narrativas / revisiones sistemáticas.

Estructura básica de una revisión sistemática.

Proceso de realización de una revisión sistemática: Etapas.

Tema 5. Aspectos éticos y legales de la Evaluación de Tecnologías Sanitarias.

Confidencialidad e intimidad.



Documentación de los procesos sanitarios.
Normativa específica sobre derechos y deberes de los ciudadanos en el sistema sanitario público
La perspectiva del paciente.
Introducción a los principios de la bioética.
Conceptos jurídico-éticos del consentimiento informado

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias Específicas de la materia:

CEM1. Ser capaces de realizar análisis de decisiones.
CEM2. Ser capaces de realizar estudios de costes.
CEM3. Realizar una lectura crítica de estudios de evaluación económica.
CEM4. Realizar una lectura crítica de metanálisis.
CEM5. Realizar una lectura crítica de revisiones sistemáticas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
CG2 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CG3 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
CG4 - Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
CG5 - Ser capaz de mantener una actitud de respeto hacia las personas y grupos con independencia de su origen, sexo o creencias.
CG6 - Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E3 - Conocer el proceso de investigación científica en salud pública y los principales métodos de investigación y análisis de la salud de las poblaciones, sus aplicaciones y limitaciones, tanto de técnicas cualitativas como cuantitativas
E4 - Conocer las principales estrategias para abordar las principales causas de morbi-mortalidad y factores de riesgo en la población y la utilidad y limitaciones de su efectividad para mejorar la salud de las poblaciones.
E10 - Ser capaces de proponer intervenciones poblacionales adecuadas a las necesidades y problemas de salud detectados en una población tanto para la prevención individual de la enfermedad como de la protección y la promoción de la salud, diferenciando entre estrategias de prevención individual y poblacionales.
E11 - Ser capaces de identificar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de las intervenciones de salud públicas propuestas



E19 - Ser capaces de expresar con concisión y rigor las conclusiones que se emanan de los resultados de análisis de la salud de las poblaciones, distinguiendo entre suposiciones y hechos probados y elaborar y presentar resultados en seminarios científicos haciendo uso de una comunicación científica efectiva.		
E20 - Diseñar, gestionar, evaluar y/o asesorar sobre planes de intervención que promocionen la salud de la población en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional y/o investigador.		
E24 - Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos en relación a la salud de la población.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas. Exposición de contenidos por parte de los docentes y resolución de dudas.	30	100
Clases prácticas. Actividades sobre los contenidos Con el uso de role-playing, debates, exposición y discusión de trabajos, estudio de casos, etc.	10	100
Seminarios. Actividades esencialmente prácticas que requieren un trabajo individual o en grupo reducido supervisado por un docente.	5	100
Trabajo escrito. Elaboración y presentación de una actividad o de un informe escrito que realiza el alumno, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden exponerse y debatirse en público.	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva.		
Actividades de clase práctica de aula (resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, role-playing, estudio de casos, etc).		
Seminarios.		
Actividades prácticas con ordenador.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas: examen o ejecución de tareas.	30.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos o portafolio.	25.0	50.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: asistencia, participación en clase o en foros, implicación con el grupo de trabajo.	5.0	15.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Murcia	Catedrático de Universidad	15	100	13
Universidad de Murcia	Profesor Emérito	5	100	8
Universidad de Murcia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	60	87	34
Universidad de Navarra	Profesor Titular de Universidad	20	100	15
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	2,5	97,5
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Murcia no tiene establecido un procedimiento específico para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el SGC de los Centros de la Universidad de Murcia.</p> <p>Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC01-Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje y PC05-Resultados académicos.</p> <p>El procedimiento PC01 establece el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.</p> <p>El procedimiento PC05 recoge cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y como a partir de los mismos se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.</p> <p>Además, se cuenta con el procedimiento PM01-Medición, Análisis y Mejora que obliga a las titulaciones a comprobar que se han cumplido todos los requerimientos marcados en los diferentes procedimientos del SGC, incluyendo la revisión del propio SGC.</p> <p>Por otro lado, la existencia de un Trabajo Fin de Máster, con una duración prevista de 12 ECTS, permite valorar, como el RD 1393/2007 de 30 de octubre y el posterior 861/2010 de 2 de julio indican, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje asociados al título.</p>		
PC01:		



PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS - EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

INDICE

1. OBJETO
2. ÁMBITO DE APLICACIÓN
3. DEFINICIONES
4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES
5. DESARROLLO
- 5.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas
- 5.2 Evaluación del aprendizaje
6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA
7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS
8. EVIDENCIAS
9. RENDICIÓN DE CUENTAS
10. RESUMEN DEL PROCESO
- 10.1. Ficha resumen

1. OBJETO

Este documento tiene por objeto establecer el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio.

Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y máster que se imparten en los Centros de la UMU.

3. DEFINICIONES

No se considera necesario establecer definiciones en este procedimiento.

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso.

Consejo de Gobierno: Elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Comprobar la existencia de Guías Docentes actualizadas y difundidas de cada asignatura.

Junta de Centro (JC): Aprobar la programación docente anual del Centro. Aprobar horario y calendario académicos, incluyendo evaluaciones, del Centro. Velar por el correcto desarrollo de la impartición de las enseñanzas oficiales ofertadas.

Consejos de Departamento: Aprobar el Plan de Ordenación Docente de su Departamento. Aprobar las Guías Docentes de las asignaturas bajo su responsabilidad y enviarlas al Equipo Directivo del Centro. Velar por la calidad de la docencia asignada al Departamento.

Equipo Directivo (ED): Realizar la difusión de toda la información relativa a la planificación docente.

Comisiones de Coordinación (o CGC si las anteriores no se han creado): Evitar vacíos o duplicidades en los programas de las asignaturas.

Profesorado: Actualizar las Guías Docentes de las Asignaturas que imparten y aplicarlas tal y como están elaboradas.

5. DESARROLLO

- 5.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas



El Consejo de Gobierno ha de elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente. De esta forma queda establecida la oferta formativa de la UMU, que ha de ser difundida convenientemente (PE02 *Diseño, Seguimiento y Acreditación de Titulaciones*), a partir de la cual cada Centro ha de proceder a planificar e implantar las enseñanzas que tiene a su cargo.

Para ello, los Consejos de Departamento (*Art 67 Estatutos de la UMU y Reglamento de convocatoria, evaluación y actas*) han de aprobar su Plan de Ordenación Docente, así como coordinar y aprobar las Guías Docentes de las Asignaturas que tienen adscritas, en las que se especificaran los objetivos docentes, los resultados de aprendizaje esperados, los contenidos, la metodología y el sistema y las características de la evaluación. También han de velar por su cumplimiento en todos los grupos docentes en que se impartan.

Por otro lado, la Junta de Centro (*Art. 54 Estatutos de la UMU*) ha de aprobar el horario de clases y el calendario de exámenes, conocer e informar el Plan de Ordenación Docente y demás propuestas de los Consejos de Departamento que impartan docencia en el Centro y afecten a ésta. Igual que los Departamentos, la Junta de Centro ha de velar por la calidad de la docencia de las titulaciones bajo su responsabilidad así como de la gestión de las mismas.

En consecuencia, antes del inicio del periodo de matrícula de cada curso académico, la Comisión de Garantía de Calidad, o las comisiones de coordinación o de titulación en caso de que se hayan creado, ha de comprobar la actualización de las Guías Docentes de cada Asignatura, así como su coordinación para evitar vacíos o duplicidades.

De esta manera, a partir de las Guías Docentes remitidas por los Departamentos y revisadas como se indicó en el apartado anterior (*Art. 89 de los Estatutos de la UMU y Reglamento de convocatoria, evaluación y actas*), cada Centro, con anterioridad a la apertura del plazo de matrícula, deberá publicar, entre otros, su programación docente anual, que previamente habrá sido aprobada por la Junta de Centro y que incluirá la oferta de grupos, asignaturas a impartir, así como el profesorado asignado.

En este sentido, el Equipo de Dirección de cada Centro, se responsabilizará de favorecer la difusión de la información anteriormente indicada para su accesibilidad y utilización por los diferentes grupos de interés de las titulaciones impartidas en el Centro, para lo que la página web es la principal herramienta a tener en cuenta.

5.2 Evaluación del aprendizaje

Teniendo en cuenta el Reglamento de Convocatoria, evaluación y actas, en lo relativo a Guía Docente, procedimientos y criterios de evaluación y calificación, revisión y reclamación, convocatorias, etc. y la Memoria de la Titulación verificada por el Consejo de Universidades, el profesorado elaborará y mantendrá actualizados los criterios de evaluación de las asignaturas que tenga asignadas, y que elevará al Consejo de Departamento para su aprobación, dentro de la Guía Docente de la Asignatura, posteriormente remitida al Equipo de Dirección de la Facultad.

Los criterios de evaluación publicados, serán los que cada profesor habrá de aplicar en la evaluación a sus estudiantes.

Toda la información relativa a la evaluación del aprendizaje (procedimientos, calificación, revisión, reclamación, etc.) se recoge en el continuamente citado Reglamento de Convocatoria, evaluación y actas aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia en sesión de 12 de abril de 2011.

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Aunque no se considera necesario establecer indicadores específicos en cuanto a la planificación y desarrollo de las enseñanzas, se pueden considerar como tales las reclamaciones recibidas y la satisfacción de los grupos de interés (profesores y estudiantes) con su desarrollo.

Para cada titulación, los indicadores que sobre la evaluación del aprendizaje, se han de contemplar son:

- Reclamaciones interpuestas en relación con la evaluación (IN01-PC01)
- Reclamaciones admitidas a trámite (generan constitución de tribunal de reclamaciones) (IN02-PC01)
- Asignaturas diferentes implicadas en las reclamaciones admitidas a trámite. (IN03-PC01)

El Coordinador de Calidad del Centro ha de aportar a la Comisión de Garantía de Calidad información sistemática sobre la planificación y el desarrollo de la docencia de grado y máster impartida por el Centro, así como de los valores de los indicadores anteriormente mencionados, que será analizada por la misma que propondrá las acciones de mejora que considere adecuadas tanto respecto de la planificación y desarrollo como de la propia evaluación del aprendizaje e incluso sobre el contenido del presente documento, que alimentarán los procesos PC02 *Revisión y mejora de las titulaciones* y PM01 *Medición, análisis y mejora*

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

La UMU establece formatos para la elaboración del Plan de Ordenación Docente (programa ORMUZ) y para el desarrollo de las Guías Docentes.

F01-PC01 Formato para recogida de indicadores.

8. EVIDENCIAS

Identificación de las evidencias	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Acta de aprobación del POD y Guías Docentes de las Asignaturas. (Consejo Departamento)	Papel y/o informático	Punto de calidad	Permanentemente actualizada
Actas de aprobación de la planificación docente del Centro (Junta de Centro)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Actas de las Comisiones de Coordinación (si las hubiera)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años



Registro de los indicadores (F01-PC01)	Papel y/o Informático	Punto de calidad	Permanente actualizada
--	-----------------------	------------------	------------------------

9. RENDICIÓN DE CUENTAS

La CGC hará llegar al Equipo de Dirección las consecuencias de su análisis para que éste informe a la Junta de Facultad. Además, por medio del proceso PC09 *Información pública*, se procederá a informar a los grupos de interés internos y externos de forma global.

10. Resumen del Proceso

10.1. Ficha Resumen

RESPONSABLE	TIPO	OBJETIVO
Coordinador de Calidad	C	Establecer el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas
PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES		
<p>Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. Consejo de Gobierno: Elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente. Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Comprobar la existencia de Guías Docentes actualizadas y difundidas de cada asignatura. Junta de Centro (JC): Aprobar la programación docente anual del Centro. Aprobar horario y calendario académicos, incluyendo evaluaciones, del Centro. Velar por el correcto desarrollo de la impartición de las enseñanzas oficiales ofertadas. Consejos de Departamento: Aprobar el Plan de Ordenación Docente de su Departamento. Aprobar las Guías Docentes de las asignaturas bajo su responsabilidad y enviarlas al Equipo Directivo del Centro. Velar por la calidad de la docencia asignada al Departamento. Equipo Directivo (ED): Realizar la difusión de toda la información relativa a la planificación docente. Comisiones de Coordinación (o CGC si las anteriores no se han creado): Evitar vacíos o duplicidades en los programas de las asignaturas. Profesorado: Actualizar las Guías Docentes de las Asignaturas que imparten y aplicarlas tal y como están elaboradas.</p>		
GGII IMPLICADOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> Profesores y personal de apoyo, estudiantes y PAS: A través de sus representantes en Junta de Centro y Comisión de Garantía de Calidad. Además participan a nivel personal aportando información, sugerencias, Unidad para la Calidad: Recoge datos y elabora informes., Equipo de Dirección: Además de su participación en CGC, Junta de Centro y Consejo de Gobierno, mediante sus propias reuniones, comunicados, etc. 		
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADO.		RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Reclamaciones interpuesta en relación con la evaluación (IN01-PC01) Reclamaciones admitidas a trámite. (IN02-PC01) Asignaturas diferentes implicadas en las reclamaciones admitidas a trámite. (IN03-PC01) 		El CC recoge la información necesaria para que la CGC proceda al análisis de la planificación y desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje de todas las titulaciones de las que el Centro es responsable. Además recoge información de satisfacción y reclamaciones durante el desarrollo de las enseñanzas, estos resultados alimentan al PC02 (Revisión y mejora de las titulaciones).
SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA. TOMA DE DECISIONES		
La CGC en sus reuniones trimestrales, realiza el seguimiento, control y toma de decisiones del proceso. Además, tras analizar los valores obtenidos de los indicadores, se harán propuestas de mejora. Todo ello atendiendo al PM01 y PC02.		
RENDICIÓN DE CUENTAS		
La CGC hará llegar al Equipo de Dirección las consecuencias de su análisis para que éste informe a la Junta de Facultad. Además, por medio del proceso PC09 <i>Información pública</i> , se procederá a informar a los grupos de interés internos y externos de forma global.		

PC05

RESULTADOS ACADÉMICOS

INDICE

- OBJETO
- ÁMBITO DE APLICACIÓN
- DEFINICIONES
- PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES
- DESARROLLO
 - Decisión de los indicadores a analizar
 - Recogida de datos y revisión
 - Informe de resultados académicos
- MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA



7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

8. EVIDENCIAS

9. RENDICIÓN DE CUENTAS

10. RESUMEN DEL PROCESO

10.1. Ficha resumen

1. OBJETO

El objeto del presente documento es definir cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, se comparan con las estimaciones realizadas en la Memoria de cada título enviado a verificación y cómo se toman decisiones a partir de dicho análisis, para la mejora de la calidad de las enseñanzas oficiales.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y master que se imparten en los Centros de la UMU.

3. DEFINICIONES

Indicador: Expresión cualitativa o cuantitativa para medir hasta qué punto se consiguen los objetivos fijados previamente en relación a los diferentes criterios a valorar para una enseñanza determinada (cada criterio se puede valorar con uno o varios indicadores asociados).

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. Revisar la información referente a los resultados académicos de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster del Centro.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Analizar la documentación facilitada, elaborar un informe anual sobre los resultados académicos incluyendo un plan de mejoras sobre los mismos, que envía al Claustro para su conocimiento.

Unidad para la Calidad (UC): Proponer los indicadores a utilizar y asegurar que llega la información al Centro.

ATICA: Gestionar la aplicación informática a través de la cual se obtienen los indicadores de resultados académicos.

Gestión Académica: Aportar información a la aplicación informática.

5. DESARROLLO

5.1. Indicadores a analizar

La Unidad para la Calidad, a partir de la experiencia de años anteriores, de la opinión recogida de los diferentes Centros de la UMU, del protocolo para el seguimiento y acreditación de las titulaciones y de las indicaciones recogidas en el Cuadro de Mandos incluido en el Plan Estratégico de la Universidad, propone y revisa la propuesta de los indicadores a utilizar para el análisis de resultados académicos de las titulaciones oficiales impartidas en la Universidad de Murcia.

En su propuesta, la UC aporta la definición y ficha para el cálculo de los indicadores de resultados académicos y vela por que estén disponibles los valores de los mismos correspondientes a los cuatro últimos cursos académicos para todas las titulaciones de grado y máster impartidas.

5.2. Recogida de datos y revisión.

El valor de los diferentes indicadores se obtiene a curso cerrado para garantizar su validez, por medio de una aplicación informática que extrae la información directamente de las bases de datos del Área de Gestión Académica de la Universidad de Murcia.

En el momento de elaborar este documento, los indicadores son obtenidos por la UC, por medio de la aplicación ECU 3, para todos los Centros de la UMU, elaborando un informe que se envía a los Coordinadores de Calidad, para que lo revisen y completen, en su caso, antes de remitirlo a la CGC.

5.3. Informe de resultados académicos.



La Comisión de Garantía de Calidad, o las comisiones de titulación si las hubiere, analiza los resultados académicos y los compara con los valores estimados en la Memoria enviada a verificación y propone las acciones de mejora que considere pertinentes, configurando así el Informe de Análisis de Resultados Académicos del Centro.

Estas acciones de mejora han de ser aprobadas en Junta de Centro y habrán de ser incluidas tanto en el Informe de Resultados (PM01 Medición, análisis y mejora de los resultados) como en el Plan Anual de Actuaciones del Equipo de Dirección. Dichas acciones de mejora, también se han de enviar a la comisión de Calidad del Claustro (Estatutos de la Universidad de Murcia, artículo 108).

Además el informe de los resultados académicos, constituye una de las fuentes de información básicas para los procesos PM01 (Medición, análisis y mejora de los resultados) y PC02 (Revisión y mejora del plan de estudios).

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Para el análisis de los resultados académicos, los indicadores propuestos son siguientes y cuyas fichas de cálculo se exponen en los anexos del proceso,

- Tasa de rendimiento
- Tasa de éxito
- Tasa de graduación (RD)
- Tasa de graduación (UM)
- Tasa de abandono (RD)
- Tasa de abandono (REACU)
- Nº de alumnos matriculados
- Duración media de los estudios
- Tasa de eficiencia

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

Este procedimiento no define formatos específicos, ya que la información se aporta tal y como se obtiene de la aplicación informática.

8. EVIDENCIAS

Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Resultados Académicos para Centro y titulación	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Informe del análisis de los Resultados Académicos del Centro (CGC)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años

9. RENDICIÓN DE CUENTAS.

Dado el carácter de los resultados del presente procedimiento, como se ha ido indicando a lo largo del mismo, cada Centro ha de realizar un análisis de los mismos en la comisión de Garantía de Calidad del que se obtendrá el informe anual para su presentación al Claustro previa aprobación por la Junta de Centro.

Además, teniendo en cuenta el proceso PC09 (*Información pública*) procederá a informar a los diferentes grupos de interés por los mecanismos considerados.

10. RESUMEN DEL PROCESO

10.1. Ficha resumen

RESPONSABLE	TIPO	OBJETIVO
Coordinador de Calidad (CC)	C	Garantizar que se miden y analizan los resultados del aprendizaje y se toman decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.
PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES		
<p>Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. Revisar la información referente a los resultados académicos de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster del Centro. Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Analizar la documentación facilitada, elaborar un informe anual sobre los resultados académicos incluyendo un plan de mejoras sobre los mismos, que envía al Claustro para su conocimiento. Unidad para la Calidad (UC): Proponer los indicadores a utilizar y asegurar que llega la información al Centro. ATICA: Gestionar la aplicación informática a través de la cual se obtienen los indicadores de resultados académicos. Gestión Académica: Aportar información a la aplicación informática.</p>		
GGII IMPLICADOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Profesores y personal de apoyo, estudiantes y PAS:</u> A través de sus representantes en Junta de Centro y Comisión de Garantía de Calidad. Además participan a nivel personal aportando información, sugerencias, • <u>Unidad para la Calidad:</u> Recoge datos y elabora informes., • <u>Equipo de Dirección:</u> Además de su participación en CGC, Junta de Centro y Consejo de Gobierno, mediante sus propias reuniones, comunicados, etc. 		



<p>INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de rendimiento • Tasa de éxito • Tasa de graduación (RD) • Tasa de graduación (UM) • Tasa de abandono (RD) • Tasa de abandono (REACU) • N° de alumnos matriculados • Duración media de los estudios • Tasa de eficiencia 	<p>RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN</p> <p>La CGC analiza los resultados académicos y elabora el informe anual de resultados académicos que envía al Claustro.</p>	
<p>SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA. TOMA DE DECISIONES</p>		
<p>La CGC en sus reuniones trimestrales, realiza el seguimiento, control y toma de decisiones del proceso. Además, tras analizar los valores obtenidos de los indicadores, se harán propuestas de mejora que serán incluidas en el Plan de Actuaciones del Centro. Aparte de las acciones de mejora propuestas sobre los resultados académicos en cada Titulación, la CGC propone acciones de mejora del proceso cuando sea necesario. Todo ello atendiendo al PM01.</p>		
<p>RENDICIÓN DE CUENTAS</p>		
<p>El Centro realiza un informe anual para su presentación al Claustro, además de su consideración interna en Junta de Centro Además, teniendo en cuenta el proceso PC09 (Información pública) se informa a los diferentes grupos de interés por los mecanismos considerados.</p>		
<p>PM01</p> <p>MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</p> <p>INDICE</p> <p>1. OBJETO</p> <p>2. ÁMBITO DE APLICACIÓN</p> <p>3. DEFINICIONES</p> <p>4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES</p> <p>5. DESARROLLO</p> <p>5.1. Obtención y revisión de la información</p> <p>5.2. Seguimiento de las actuaciones previstas</p> <p>5.3. Informes de análisis de resultados del SGC</p> <p>5.4. Seguimiento por la Unidad para la Calidad</p> <p>6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA</p> <p>7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS</p> <p>8. EVIDENCIAS</p> <p>9. RENDICIÓN DE CUENTAS</p> <p>10. RESUMEN DEL PROCESO</p> <p>10.1. Ficha resumen</p> <p>1. OBJETO</p> <p>El objeto del presente documento es definir cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado de los procesos del presente SGC, que pueda afectar a la calidad de la formación oficial (grados y masteres) que imparten, comparando con los objetivos establecidos, si procede.</p> <p>Además, garantiza que se establecen las correspondientes acciones de mejora consecuencia del análisis realizado, para superar las debilidades o consolidar las fortalezas encontradas.</p> <p>En este sentido, se ha de tener en cuenta que la última etapa a considerar de todos y cada uno de los procesos es la de análisis y mejora de lo realizado, con lo que se pondrán las acciones correspondientes para su nueva aplicación (plan para el siguiente curso) con objetivos actualizados si se considera conveniente.</p>		



En consecuencia, este proceso PM01, al realizar una revisión de la totalidad de procesos y objetivos propuestos, garantiza que se realiza ese análisis para todas y cada una de las actividades incluidas en el SGC. E incluso que se revisa y actualiza, si procede, la propia documentación del SGC realizando las propuestas que se considere de interés a la Unidad para la Calidad, para su consideración.

En resumen, se trata de que, teniendo en cuenta la consecución o no de los objetivos propuestos, las acciones de mejora que hayan podido derivar de la aplicación de cada uno de los procesos y el seguimiento trimestral, la CGC elabore anualmente un Informe de Resultados de la revisión del SGC, en el que además se propongan objetivos para la siguiente anualidad así como las acciones de mejora que afecten al SGC o a cualquiera de sus procesos.

Este informe será tenido en cuenta por el Equipo de Dirección de cada Centro para la elaboración de su Plan Anual de Actuaciones, atendiendo a lo indicado por los Estatutos de la Universidad de Murcia en su artículo 54.2 (*¿Son funciones de la Junta de Centro: 1) Aprobar la Memoria académica y económica del Centro del curso anterior y el Plan de actuaciones correspondiente al nuevo curso?*).

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente documento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y master que se imparten en los Centros de la Universidad de Murcia.

3. DEFINICIONES

No se considera necesario establecer definiciones en este procedimiento.

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. Recoger la información disponible y remitirla a la Comisión de Garantía de Calidad.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Analizar la documentación que le facilita el CC. Comprobar que se han propuesto objetivos y mejoras en los procesos necesarios para su desarrollo en el curso siguiente o establecerlo en caso contrario. Elaborar el Informe de Resultados de la revisión del SGC que prepara para el seguimiento de cada una de las titulaciones.

Junta de Centro (JC): Aprobar el Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.

Equipo de Dirección (ED): Difundir el Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.

Unidad para la Calidad (UC): Asesorar a la CGC y revisar el informe para el seguimiento de todas las titulaciones oficiales impartidas por el Centro.

5. DESARROLLO

5.1. Obtención y revisión de la información

El Coordinador de Calidad de cada Centro es responsable de recopilar, revisar y comprobar la validez de toda la información necesaria para su análisis. Si detecta alguna ausencia o falta de fiabilidad en la información debe comunicarlo a quién se la ha suministrado, o en su defecto a la Unidad para la Calidad, para su corrección.

La obtención de la información la ha de ir realizando a lo largo del curso. En el mes de diciembre siguiente a la finalización del curso ha de comprobar que toda la información (del curso anterior) ha sido analizada por la CGC y se han realizado las propuestas de acciones de mejora oportunas.

5.2. Seguimiento de las actuaciones previstas

La Comisión de Garantía de Calidad, en sus reuniones trimestrales analiza la información que le suministra el Coordinador de Calidad. Cuando un proceso haya finalizado, analizará su desarrollo y el logro de los objetivos propuestos, las causas de la no consecución, en su caso, y propondrá las acciones de mejora oportunas para su aplicación en el próximo curso académico, con el consiguiente planteamiento de objetivos actualizados. De estas actuaciones se dejará constancia en el acta correspondiente y cumplimentando el F01-PM01.

Asimismo, realizará el seguimiento de las acciones de mejora planteadas en el ejercicio anterior.

5.3. Informe de análisis de resultados del SGC

Una vez concluido el curso académico, la Comisión de Garantía de Calidad, elabora un Informe de Resultados de la revisión del SGC, en el que se contemplan todos los aspectos de interés, particularmente los que afectan a la política y a los objetivos generales y anuales de calidad y que prepara el seguimiento anual de las diferentes titulaciones a que el SGC alcanza. Como obligada referencia, además de la documentación del SGC, habrá de tenerse en cuenta la Memoria de Verificación de cada una de las titulaciones.

Con esta revisión se garantiza que se han analizado todos y cada uno de los resultados de los procesos, que se han fijado los objetivos pertinentes para el año siguiente (PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad), así como que se han establecido las correspondientes propuestas de acciones de mejora.

En este análisis se ha de incluir la revisión de la documentación del propio SGC, procediendo a plantear a la UC las modificaciones oportunas, en su caso, como se prevé en el proceso PA01 (*Gestión de documentos y registros*).



El Informe de Resultados de la revisión del SGC, deberá estar redactado con la antelación suficiente para que el Equipo de Dirección incluya sus propuestas en su Plan Anual de Actuaciones.

El informe ha de incluir al menos consideraciones sobre el estado de:

- Política de Calidad y objetivos generales.
- Resultados del cumplimiento de los objetivos de la calidad.
- Estado de los planes anuales de mejora a realizar durante el ejercicio presente.
- Resultados del aprendizaje (TFG/TFM, análisis indicadores, etc)
- Resultados de la inserción laboral.
- Desarrollo de las acciones previstas en revisiones anteriores del SGC,
- Cambios que podrían afectar al Sistema de Garantía de Calidad.
- Información relativa a la satisfacción de los grupos de interés, quejas o reclamaciones, así como de sus necesidades y expectativas.
- Sugerencias para la mejora.
- Recomendaciones realizadas en los informes de verificación, seguimiento o acreditación de las titulaciones pertenecientes al Centro.
- Información pública disponible en web.

Además, este Informe de Resultados de la revisión del SGC debe recoger los objetivos para el próximo curso y las propuestas de actuación, que pueden afectar a cualquiera de los procesos que conforman el SGC del Centro, teniendo en cuenta las mejoras propuestas.

A la hora de plantear objetivos, se ha de tener en cuenta que todos los indicadores clave para la gestión de cada Centro, entre los que se incluyen los recogidos en el RD 1393, han de tener objetivos anuales cuantificables, y se ha de realizar su seguimiento sistemático (F02-PM01 - Panel de indicadores).

El Informe, bien incluido en el Plan Anual de Actuaciones del Equipo de Dirección o presentado de forma independiente, se remitirá para su aprobación a la Junta de Centro, responsabilizándose el Equipo de Dirección de su difusión y aplicación.

Para facilitar la elaboración del Informe, se dispone del formato F01-PM01 *¿Resultado de la revisión del SGC?*, que recoge todos los aspectos a tener en consideración. Se completa con el formato F02-PM01 *¿Panel de indicadores?* en el que se incluyen los valores de los indicadores contemplados en el SGC, así como sus objetivos, seguimiento y análisis, y con el F03-PM01 para documentar las acciones de mejora propuestas.

5.4. Seguimiento por la Unidad para la Calidad

Una vez que el Informe de Análisis de Resultados del SGC (en base a los formatos antes indicados) ha sido elaborado por la CGC, se remitirá a la Unidad para la Calidad para su revisión, tras la cual el Centro estará en condiciones de utilizarlo como informe para el seguimiento de las diferentes titulaciones que el Centro imparte (PE02 *Diseño, seguimiento y acreditación de titulaciones*)

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA.

Para la medición y análisis de los resultados se tendrán en cuenta todos los indicadores de los procesos del SGC, ya definidos en los diferentes procedimientos del mismo y que configuran el panel de indicadores del Centro (F02-PM01 *Panel de indicadores*).

Asimismo, se tendrá en consideración el informe de seguimiento realizado por la UC, y demás informes de seguimiento/acreditación de las titulaciones.

Consecuencia del análisis realizado, contrastando con la Memoria de Verificación de cada titulación, se propondrá cualquier modificación al proceso, que puede incluir la petición de nuevos indicadores, modificación de etapas, etc.

Además, si la CGC tras analizar los resultados de las titulaciones lo considera oportuno, propondrá modificaciones a los títulos oficiales impartidos en el Centro (PE02 *Diseño, seguimiento y acreditación de titulaciones*)

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS.

F01-PM01 Resultado de la revisión del SGC

F02-PM02 Panel de indicadores/objetivos de la titulación

F03-PM01 Acciones de mejora.

Estos tres formatos forman parte del Informe de Resultados de la revisión del SGC.

8. EVIDENCIAS.

Identificación del registro	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Actas de la CGC en las que figure el Seguimiento del SGC	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Informes de Resultados de la revisión del SGC (F01-PM01, F02-PM01 y F03-PM01)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Acta de la JC con aprobación del Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años



9. RENDICIÓN DE CUENTAS.

De los resultados obtenidos como consecuencia de la aplicación del presente procedimiento, la CGC tras sus reuniones trimestrales informará puntualmente a la Junta de Centro, con consideración especial cuando se trate de la actualización-revisión del Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.

De todo lo anterior, el Equipo de Dirección del Centro decidirá la información a suministrar a todos sus grupos de interés atendiendo al PC09 *Información Pública*, con especial cuidado a la actualización permanente de su página Web.

10. RESUMEN DEL PROCESO

10.1. Ficha resumen

RESPONSABLE	TIPO	OBJETIVO
Coordinador de Calidad	M	Definir cómo los Centros de la UMU garantizan que se miden y analizan los resultados que puedan afectar a la calidad de la formación oficial que se imparte. Además, garantiza que se establecen las correspondientes acciones de mejora consecuencia del análisis realizado, para superar las debilidades o consolidar las fortalezas encontradas.
PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES		
<p><i>Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso.</i> Recoger la información disponible y remitirla a la Comisión de Garantía de Calidad. <i>Comisión de Garantía de Calidad (CGC):</i> Analizar la documentación que le facilita el CC. Comprobar que se han propuesto objetivos y mejoras en los procesos necesarios. Elaborar el Informe de Resultados de la revisión del SGC que prepara para el seguimiento de cada una de las titulaciones. <i>Junta de Centro (JC):</i> Aprobar el Informe de Resultados de la revisión del SGC. <i>Equipo de Dirección (ED):</i> Difundir el Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual. <i>Unidad para la Calidad (UC):</i> Asesorar a la CGC y revisar el informe de seguimiento de las titulaciones impartidas por el Centro.</p>		
GGII IMPLICADOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> Profesores y personal de apoyo, Estudiantes, PAS: <p>A través de sus representantes en Junta de Centro y Comisión de Garantía de Calidad. Además participan a nivel personal aportando información, sugerencias, El personal de la Unidad para la Calidad con su participación en la CGC asesora en la implantación del proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo de Dirección: Además de su participación en CGC, Junta de Centro y Consejo de Gobierno, mediante sus propias reuniones, comunicados, 		
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADO		RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
No existen indicadores específicos para este proceso, si bien se han de tener en cuenta todos los que aparecen en los procesos del SGC y que configuran el panel de indicadores del Centro		El Coordinador de Calidad recoge información de todos los indicadores de los procesos del SGC, y los aporta a la CGC para su análisis.
SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA. TOMA DE DECISIONES		
La CGC en sus reuniones trimestrales, realiza el seguimiento, control y toma de decisiones del proceso, realizando las propuestas de mejora oportunas. Además, la CGC a partir del análisis de la información que resulta de la aplicación del SGC, propone las acciones de mejora que considera y las incluye en el Informe de Resultados de la revisión del SGC del Centro, que envía a la Junta de Centro para su aprobación. Las acciones de mejora podrán ser utilizadas por el Decano para la planificación del curso próximo.		
RENDICIÓN DE CUENTAS		
La Junta de Centro, teniendo en cuenta el proceso PC09 (Información pública) procede a informar a los diferentes grupos de interés por los mecanismos considerados. En todo caso, la información referente a este proceso se hará pública en la Web del Centro.		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=0ba9c837-4a9c-4668-9d7f-fd19a98663d5&groupId=115466
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Los alumnos procedentes de programas anteriores serán incorporados al nuevo sistema a partir de esa fecha. Se aplicará el Reglamento de la Universidad de Murcia citado en el apartado 4, donde se recoge que el TFM nunca podrá ser objeto de reconocimiento. No obstante, dado que hasta el momento todos los alumnos que han cursado el Máster en Salud Pública anterior anterior han superado todos los créditos en las convocatorias de junio o septiembre, no parece probable que sea necesario aplicar esta tabla de adaptación que a continuación se detalla:

Tabla 1. Reconocimiento de Asignaturas			
CURSO 2009/10		CURSO 2010/11	
	ECTS		ECTS
Historia de la Salud Pública	5	Historia de la Salud Pública	3
Métodos Estadísticos	5	Bioestadística	3



Epidemiología y Demografía Sanitaria	5	Epidemiología y Demografía Sanitaria	3
Organización y Gestión de Servicios Sanitarios	5	Organización y Gestión de Servicios Sanitarios	3
Promoción de la Salud	5	Promoción de la Salud	3
Medio ambiente y salud. Salud ocupacional	5	Medio ambiente y Salud. Protección de la Salud	3
Investigación Cualitativa	5	Métodos de Investigación Cualitativa	3
Información y Documentación Científica	5	Información y Documentación Científica	3
Educación para la Salud	5	Educación para la Salud	3
Evaluación de Tecnologías Sanitarias	5	Evaluación de Tecnologías Sanitarias	3
Medicina Preventiva Hospitalaria	5	Medicina Preventiva	3
Diseño de Encuesta	5	Diseño de Encuesta	3
Epidemiología II	5	Desarrollo de Proyecto de Investigación	3
Epidemiología de la Salud Reproductiva	5	Epidemiología de la Salud Reproductiva	3

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3002781-30008285	Máster Universitario en salud pública-Universidad de Murcia

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22450237Y	CARMEN	ROBLES	MORENO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE MEDICINA (CAMPUS DE ESPINARDO)	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decamedi@um.es	868887181	868884150	DECANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
48392224V	SONIA	MADRID	CANOVAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLOMESTA, Nº 5	30003	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicestudios@um.es	868883661	868883506	VICERRECTORA DE ESTUDIOS

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22450237Y	CARMEN	ROBLES	MORENO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE MEDICINA (CAMPUS DE ESPINARDO)	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decamedi@um.es	868887181	868884150	DECANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Bloque 2.1 Justificación.pdf

HASH SHA1 : 574F9798A565478402AFB90641996C6C9270FB72

Código CSV : 159685059238921036392747

Ver Fichero: Bloque 2.1 Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Bloque 4.1 Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 : 6AA1765B8788B7F3F0FDBF0E246CDDD103467F12

Código CSV : 152171199459662964363054

Ver Fichero: Bloque 4.1 Sistemas de información previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Bloque 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : 4C7C30E0B0E7ED2FB363A5B196413D0AE2179783

Código CSV : 159682319162571469325892

Ver Fichero: Bloque 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Bloque 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 : 1B1120B928B5E2E58F5FFB9166C4C6B5C6E23F36

Código CSV : 159685076560537595304076

Ver Fichero: Bloque 6.1 Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Bloque 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 : 3C792E0D4AD2DE8DE43FC1411CC10DEEB8BA5900

Código CSV : 159682373655614617696668

Ver Fichero: Bloque 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Bloque 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf

HASH SHA1 : 3D192CED322575A1A52503ECD33EE6C4F83FF92C

Código CSV : 159682406248845712675268

Ver Fichero: Bloque 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Bloque 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : 59A105D6C89ECBD2FCF5F94A3D519B2DF6D8397D

Código CSV : 159682446440690500029598

Ver Fichero: Bloque 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Bloque 10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : 8E3AB7F86E07A76290744755A80EDAC0592312A8

Código CSV : 159682548315570441339373

Ver Fichero: Bloque 10.1 Cronograma de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegacion_Firma_2022.pdf

HASH SHA1 : A70F8D891106F3860898A79729AEBEC45C579905

Código CSV : 742117054289098608957259

Ver Fichero: Delegacion_Firma_2022.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : INFORME SAIC.pdf

HASH SHA1 : 75469AC249FFAFC1606496BDBD9CF5604263093D

Código CSV : 742115418081719006025787

Ver Fichero: INFORME SAIC.pdf



